

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – P.E.P.

**PROGRAMA:
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

**TULUÁ
2022**

Equipo de trabajo del programa

**Decano de la Facultad
Gonzalo Romero Martínez**

**Coordinador del Programa
Yuri Andrea Orjuela Ramírez**

Miembros del Comité Curricular del Programa

María Elisa Álvarez Ossa
Jaime Alfonso Landinez
Julián Eduardo Betancur Agudelo
Carmen Adriana Monroy Salamanca
William Buitrago Arana
Martha Cecilia Giraldo Montoya

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA	8
1.1	Misión de la institución	8
1.2	Visión de la institución	8
1.3	Principios	8
1.4	Valores	9
2.	PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	10
2.1	Estructura organizativa, administrativa y de gestión del programa	10
2.2	Misión del programa	11
2.3	Visión del programa	12
2.4	Identificación del programa	12
2.5	Contexto	12
3.	ASPECTOS CURRICULARES	14
3.1	Perfil de ingreso	16
3.2	Perfil de egreso.	16
3.3	Campos de acción del profesional	16
3.4	Presentación de las competencias y resultados de aprendizaje del programa acordes al perfil de egreso.	16
3.5	Presentación del plan de estudios (malla curricular)	18
3.6	Fundamentos teóricos y epistémicos que sustentan el plan de estudios.	22
	3.6.1 Forma en que las labores formativas, académicas, docentes, científicas, artísticas y culturales y de extensión lograrán apropiar o incorporar dichos fundamentos.	23
3.7	Estrategias de flexibilidad curricular y formación integral.	24
3.8	Modelo pedagógico/didáctico, evaluativo (alineado con el PEI) y de retroalimentación privilegiadas para su aplicación en el programa	25
3.9	Metodología y estrategias de la implementación del modelo pedagógico interestructurante en el programa	26
3.10	Mecanismos de interacción entre los diferentes actores del programa académico: docentes- estudiantes- administrativos - sector externo	29
3.11	Estrategias de acompañamiento a estudiantes para el cumplimiento con éxito de su trayectoria académica	29
3.12	Profesores	2
4.	INTERNACIONALIZACIÓN	5
4.1	Estrategias de internacionalización del currículo, específicas del programa.	5
4.2	Estrategias de internacionalización de la investigación, específicas del programa.	7
5.	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	8
5.1	Incorporación de la investigación, la innovación y/o creación artística y cultural en el desarrollo del plan de estudios del programa.	8
5.2	Competencias y resultados de aprendizaje a desarrollar	9

5.3	Estrategias, medios y contenidos curriculares para la formación en investigación, innovación y/o creación artística y cultural.	9
5.4	Forma en que las actividades académicas, docentes y formativas se nutren de la investigación, innovación y creación artística y cultural.	9
5.5	Líneas de investigación.	11
5.6	Estrategias de articulación de la investigación con el contexto local, regional e internacional.	11
5.7	Estrategias de vinculación de los estudiantes del programa académico a los procesos de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, realizadas en los grupos de investigación.	12
5.8	Grupos de investigación.	13
5.9	Mecanismos de difusión, divulgación y visibilidad nacional e Internacional de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural con los que cuenta el programa académico.	13
5.10	Dinámicas para la generación de nuevo conocimiento y/o movimiento de la barrera del conocimiento.	13
5.11	Mecanismos de seguimiento y evaluación al proceso de investigación.	14
6.	EGRESADOS	15
7.	MEDIOS EDUCATIVOS	16
7.1	Ambientes físicos y virtuales de aprendizaje	18
7.2	Estrategias para el fortalecimiento de competencias en los estudiantes y profesores para la utilización de las tecnologías educativas.	19
7.3	Estrategias para garantizar que los medios educativos atenderán las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables.	19
8.	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	21
8.1	Infraestructura física	21
8.2	Infraestructura tecnológica	21
8.3	Mecanismos que permitirá superar las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables	23
9.	MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	24
10.	REFERENCIAS	28

Lista de Ilustraciones.

Ilustración 1 Estructura Orgánica de la UCEVA	10
Ilustración 2 Malla Curricular Licenciatura en Ciencias Sociales.....	18
Ilustración 3 Tabla Malla Curricular	20
Ilustración 4 Seguimiento resultados de aprendizaje	24

Lista de tablas

Ilustración 1 Estructura Orgánica de la UCEVA	10
Ilustración 2 Malla Curricular Licenciatura en Ciencias Sociales.....	18
Ilustración 3 Tabla Malla Curricular	20
Ilustración 4 Seguimiento resultados de aprendizaje	24

INTRODUCCIÓN

El proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales (PEP) de la UCEVA se establece como la carta de navegación para el desarrollo académico y administrativo bajo unos principios y fines establecidos. Su construcción integra los profesado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual busca la formación de profesionales íntegros, con compromiso social y ambiental, capaces de hacer lectura de los fenómenos sociales para generar acciones glocales, es así que como parte del proceso formativo se desarrollan propuestas académicas bajo el modelo pedagógico interestructurante con enfoque integrador. Adicional, se ha tomado los aportes dados por el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la UCEVA, que vela por el desarrollo de procesos de mejora en cada una de las condiciones.

De esta manera, el PEP constituye la realización de la misión de la institución y del programa mismo, expresando los principios, políticas, objetivos y perfiles indispensables para garantizar una educación de calidad con compromiso social. Significa, entonces, que el contenido y los criterios del presente documento, han sido fruto de los diagnósticos, análisis y proyecciones de los distintos integrantes de la comunidad educativa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, estos deben ser apropiados por los mismos de una manera comprometida y vital, para que dichos parámetros trasciendan y no se conviertan en meros propósitos, sino que sirvan como brújula orientadora para los diferentes procesos que se adelanten en los ámbitos de la docencia, la investigación, internacionalización del currículo, proyección social y extensión.

Finalmente, se resalta en este documento los elementos que lo componen y que deben servir de guía para la cualificación integral de nuestra comunidad educativa: Identificación y contextualización del programa, conceptos orientadores y componentes teleológicos del PEP, procesos académico-administrativos en la Facultad de Educación, estructura académica del plan de estudios, investigación, extensión/proyección social, evaluación de las acciones del PEP y metas del Programa.

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA¹

1.1 Misión de la institución

La UCEVA es una institución pública de educación superior, comprometida con la formación de profesionales íntegros para el desarrollo humano de la región y del país, en el contexto de su responsabilidad social; fundada en el ejercicio de su autonomía, con el mejoramiento continuo como condición de calidad, desde un currículo integrador mediado por un modelo pedagógico interestructurante, pertinente para la transformación de vida de sus grupos de interés, respondiendo a través de la generación de conocimiento a los desafíos de la sociedad glocal.

1.2 Visión de la institución

En su compromiso de permanencia en el tiempo para el año 2030, la UCEVA será reconocida como una institución de alta calidad en sus procesos misionales, su impacto significativo en el desarrollo regional y nacional y el diálogo incluyente con la sociedad glocal, orientando sus acciones a la búsqueda continua de la transformación de vida de sus grupos de interés.

1.3 Principios

La UCEVA, bajo los principios de la equidad en sus prácticas, la autonomía universitaria, la igualdad, la libertad, buen gobierno y la responsabilidad social, como un lugar de la vida intelectual de la región; orienta su quehacer a toda la comunidad en su compromiso de construir nación. Su responsabilidad social la lleva a hacer del conocimiento, un patrimonio de todos como elemento de desarrollo humano; una defensora de lo público, comprometida con el bienestar ecosistémico, abierta a la crítica, y al respeto a la diferencia, a la argumentación razonada y dar respuesta a los acuerdos que emerjan del proceso de diálogo civilizado.

La equidad de las prácticas nace del valor de la equidad y adquiere nuevas dimensiones de análisis, reflexión y acción, al contextualizarse en las prácticas institucionales. Además, asume el respeto a la diferencia, la justicia en la toma de decisiones y la solidaridad promotora de la inclusión, de tal modo que se favorezca la diversidad cultural para suscitar el desarrollo de la interculturalidad.

La autonomía universitaria, se reconoce en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia (1991) y en los artículos 3, 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. En consecuencia, con lo estipulado por la normatividad, la UCEVA lleva a cabo el ejercicio administrativo, académico, investigativo y de proyección social, asumiendo la autorregulación y prospectiva de permanencia en el tiempo, en un horizonte de calidad promovido por su filosofía de carácter ético y compromiso transformador con una visión glocal.

¹ Proyecto Educativo Institucional 2021- 2030 https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2021/03/PEI_UCEVA_2020-1.pdf

La libertad, tanto de enseñanza como de aprendizaje, así como de investigación y producción cultural, permite la articulación con la comunidad de la región en la tarea de promover interculturalidad y armonía ecosistémica.

La responsabilidad social, asumida como fuente de transformación y entendida como agente axiológico, deontológico, ontológico y estético, cuyo papel es definitivo en el proceso de humanización, generando el compromiso de propiciar el diálogo glocal aportando al desarrollo ecológico-sostenible de la región y el mundo, a partir del cumplimiento de sus fines misionales.

El Buen Gobierno, para la UCEVA se encuentra constituido desde dos ejes fundamentales, a saber, gobernanza y gobernabilidad; el primero hace alusión al desarrollo efectivo, eficiente y eficaz de las estructuras organizacionales y sus corresponsabilidades en cuanto al cumplimiento del objeto y razón de ser de la institución; el segundo extiende la perspectiva de impacto significativo a la consolidación de las relaciones interinstitucionales, cumpliendo así con el fortalecimiento de la cuádruple hélice (academia, administración pública, empresa y personas).

1.4 Valores

Ética: Desde la perspectiva ética, la UCEVA tiene en cuenta los fundamentos axiológicos y deontológicos promovidos desde la condición de ser humano complejo y multidimensional, quien puede transformar su entorno desde la lógica de la alteridad, en armonía ecosistémica; resultado del proceso formativo integral que se potencia en la institución.

Respeto: La UCEVA asume el respeto como valor fundante de todos los procesos que en ella se desarrollan y que visibilizan no sólo al ser biológico, sino también, a ese ser histórico y en devenir, desde el compromiso de transformación de la sociedad, a través de la educación; promueve la sana convivencia, resultado de la vigencia plena del respeto por la diferencia, la equidad y la diversidad, fundando una cultura de inclusión.

Honestidad: En el contexto educativo de la UCEVA, se entiende la honestidad como la virtud axiológica de integridad moral que le posibilita a la comunidad universitaria, fundar su actuar en los aspectos de verdad y justicia, con un horizonte de transformación social coherente con el concepto de condición humana.

Equidad: En su propósito formativo-integral se propende por un sujeto que en su interacción social estimule la capacidad de incidir favorablemente en su entorno, acudiendo de manera permanente a rutas de humanización que demandan la utilidad social del conocimiento. Por tanto, la equidad hace relación al proceder justo, con base en criterios de rectitud e imparcialidad.

Alteridad: La UCEVA asume la alteridad como el ejercicio empático del reconocimiento del otro como ser humano complejo y diferente, quien coexiste en su singularidad, y a su vez, hace parte del entramado social como sujeto democrático que construye y deconstruye en perspectiva de su bienestar social, posibilitando dialogicidad constante en pro de participar en la búsqueda de soluciones para las problemáticas del entorno, teniendo en cuenta su dimensión axiológica y la esencia de la estética como método de proceder.

2. PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

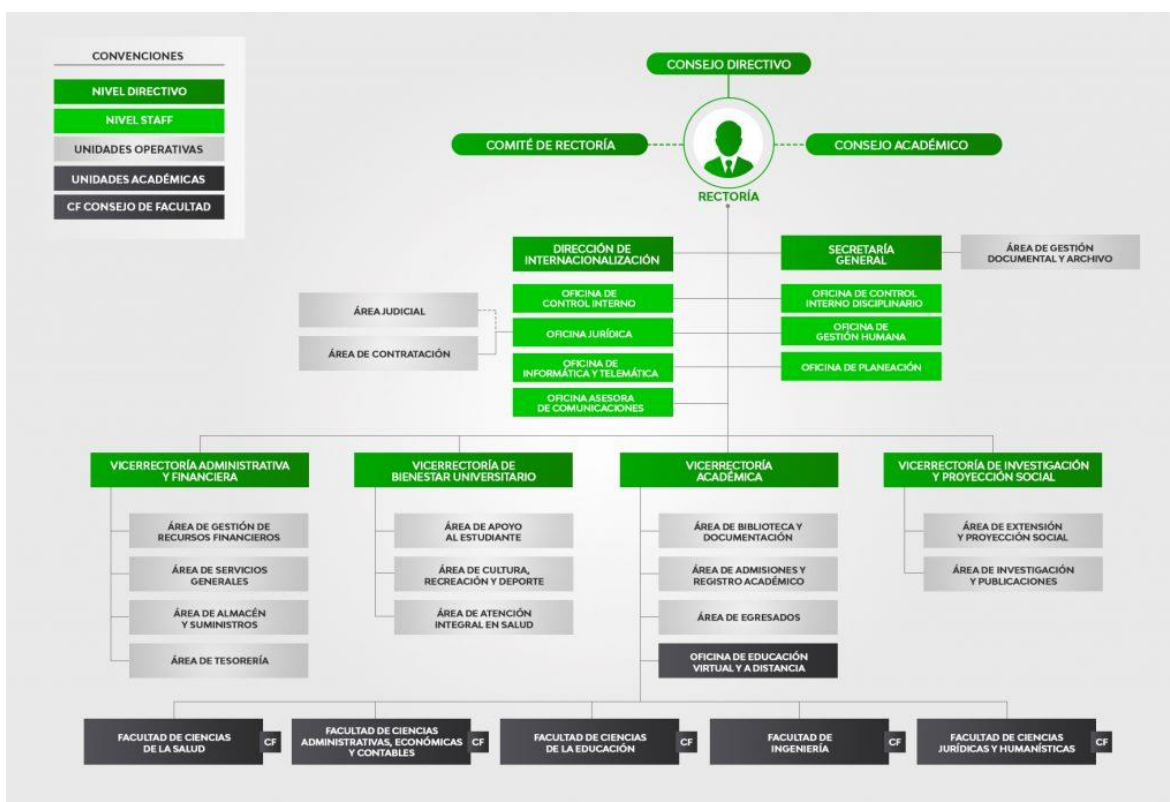
2.1 Estructura organizativa, administrativa y de gestión del programa

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto General, las funciones de las estructuras que soportan las actividades académico-administrativas de la Facultad de Ciencias de la Educación, son:

- ✓ Decanatura: Llevar a la práctica la misión y las políticas Institucionales en la dirección académica y administrativa de los programas adscritos a la Facultad, velando por la articulación de la docencia, la investigación y la extensión en los programas académicos, y asegurando la formación profesional integral y ética de los estudiantes.
- ✓ Consejo de Facultad: Dirigir y orientar los procesos académicos y administrativos que afectan a la Facultad, así como velar por el cumplimiento de las normas que determinan para tal efecto las demás instancias superiores de la UCEVA.
- ✓ Secretaría: Realizar con eficiencia las actividades de apoyo a los procesos administrativos o académicos que realice la dependencia de los conocimientos secretariales para el logro de la misión de la dependencia y de la Institución.
- ✓ Docentes de tiempo completo: Desarrollar las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social asignadas por la Decanatura, además un docente bajo este tipo de vinculación apoya con funciones de coordinador.

El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, es un programa adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, cuya organización administrativa se articula con el organigrama general de la institución presentado en la Ilustración 1

Ilustración 1 Estructura Orgánica de la UCEVA



Fuente: Estructura Orgánica- Unidad Central del Valle²

La forma de organización, administración y gestión del programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, facilita el cumplimiento de los fines misionales de docencia, investigación y extensión/proyección social, la discusión y concertación de estos temas se dan a través de los comités conformados según la normativa interna vigente.

- ✓ Comité de Curricular: Atender los asuntos relacionados con el diseño del Plan de Estudios de la Licenciatura, su correcta aplicación y sus ajustes permanentes.
- ✓ Comité de Investigaciones: Definir las políticas de investigación dispuestas para la Licenciatura de Ciencias Sociales de la UCEVA, teniendo en cuenta el objeto de la Unidad, de la Facultad y del Programa, a nivel de sus políticas generales y específicas en el campo de la investigación.
- ✓ Comité de Extensión y Proyección Social: Diseñar y promover conforme con las políticas institucionales, la extensión y proyección social de la Licenciatura en Ciencias Sociales con vistas a lograr un vínculo más estrecho y permanente entre la UCEVA y el entorno.
- ✓ Comité de Opciones de Grado: Radicar, evaluar, corregir y aprobar, desde el punto de vista metodológico, formal y técnico, las opciones de grado para que el estudiante obtenga el título de Licenciado.

2.2 Misión del programa

La Licenciatura en Ciencias Sociales de la Unidad Central del Valle del Cauca forma profesionales de alta calidad académica, humana, pedagógica e investigativa, capaces de intervenir las realidades sociales con propuestas de enseñanza – aprendizaje para el progreso de la comunidad glocal, incorporando el uso de las tecnologías de la información

² <https://www.uceva.edu.co/institucional/estructura-organica/>

y comunicación orientadas al aprendizaje, el emprendimiento y el turismo, actuando con responsabilidad social, sentido crítico y ética profesional.

2.3 Visión del programa

En el 2030 el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Unidad Central del Valle, será líder por la formación de profesionales de alta calidad, con formación humanística y científica, habilidades pedagógicas e investigativas, innovadores, emprendedores, capaces de incorporar uso de las tecnologías de la información y comunicación en busca de la construcción de un proyecto de región con perspectiva global.

2.4 Identificación del programa

Tabla 1 Datos Generales del Programa

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	
Institución	Unidad Central del Valle – UCEVA
Facultad	Ciencias de la Educación
Nombre del programa	Licenciatura en Ciencias Sociales
Código CINE	060114
Código SNIES	106388
Norma interna de creación	Acuerdo Directivo N° 025 de septiembre 05 de 2016
No. de la Resolución del Registro calificado / Acreditación en Alta Calidad	Resolución No. 14800 de Julio 28 2017
No. de cupos	25
No. de créditos	178
Modalidad	Presencial
Título que otorga	Licenciado (a) en Ciencias Sociales
Duración	10
Periodicidad de la admisión	Semestre
Dirección	Carrera 27 A # 48 – 144 Kilómetro 1 salida Sur Tuluá
Número telefónico	602- 2317222
Página web	www.uceva.edu.co
Lugar de desarrollo del programa	Tuluá -Valle

Fuente: Información actualizada el 2023. Elaboración propia.

2.5 Contexto

El Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la UCEVA, fue creado mediante el Acuerdo Directivo No. 025 del 5 de septiembre de 2016³ por el cual se aprueba la creación del programa adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES 106388, recibe autorización por el Ministerio de Educación Nacional para ser ofertado y desarrollado por la Unidad Central del Valle del Cauca, mediante Registro Calificado N° 14800 del 28 de julio de 2017 bajo la modalidad presencial en Tuluá – Valle del Cauca, por una vigencia de siete años.

³ <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2019/09/CD-Acuerdo-025-05092016.pdf>

El PEP constituye la realización de la misión de la institución y del programa mismo, expresando los principios, políticas, objetivos y perfiles indispensables para garantizar una educación de calidad con compromiso social. Significa, entonces, que el contenido y los criterios del presente documento, han sido fruto de los diagnósticos, análisis y proyecciones de los distintos integrantes de la comunidad educativa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, estos deben ser apropiados por los mismos de una manera comprometida y vital, para que dichos parámetros trasciendan y no se conviertan en meros propósitos, sino que sirvan como brújula orientadora para los diferentes procesos que se adelanten en los ámbitos de la docencia, la investigación y la extensión.

En la actualidad, la licenciatura tiene una duración de diez (10) semestres, conformado con los componentes básicos de primero a cuarto semestre, componente de profesionalización de cinco a séptimo semestre y componente de profundización de octavo a décimo semestre. De igual manera se comprende las áreas fundamentos generales, área pedagogía, didáctica y ciencias de la educación, y área de saberes específicos y disciplinares.

Para el año 2023 se proyecta la presentación de renovación de Registro Calificado, realizando ajustes que tenga en cuenta aspectos evidentes en los procesos de autoevaluación del programa, estudio de pertinencia y factibilidad.

3. ASPECTOS CURRICULARES

Estudio de pertinencia y las decisiones curriculares que se tuvieron en cuenta para formular el nuevo plan de estudios.

Para la organización de las actividades académicas se han tenido en cuenta los aspectos propios de los programas de Licenciatura en la formación de formadores, y que se hacen visibles y fortalecidos de forma permanente mediante las prácticas pedagógicas que se transversalizan a lo largo de un plan de estudios presencial como es el caso de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Unidad Central del Valle del Cauca. Esta organización de las actividades académicas, presenta coherencia con las características particulares de cada área del plan de estudios y de las competencias que se quieren alcanzar en cada una de ellas.

El tiempo para el desarrollo de las actividades académicas se encuentra representado en términos de créditos académicos con un total de 178 para los diez semestres, conformado con los componentes básicos de primero a cuarto semestre, componente de profesionalización de cinco a séptimo semestre y componente de profundización de octavo a décimo semestre. De igual manera se comprende las áreas fundamentos generales, área pedagogía, didáctica y ciencias de la educación, y área de saberes específicos y disciplinares.

El acompañamiento que se desarrolla desde la docencia incluye los espacios sincrónicos dado en clase, con el fin de brindar a los estudiantes aspectos conceptuales, teóricos, epistemológicos, que facilita el trabajo independiente del estudiante. En cuanto a los contenidos que se manejan para cada asignatura, se distribuyen a lo largo de dieciséis semanas y se construyen con base a la naturaleza del programa, a lo sugerido por el MEN, a la normatividad vigente, y al diálogo de asignaturas que se realiza para la identificación de núcleos problémicos o de preguntas investigativas, las cuales darán sentido al desarrollo de cada semestre y contribuirán a alcanzar los objetivos trazados desde los componentes de formación.

Las actividades académicas se agrupan en dos: las curriculares que están explícitamente enunciadas en el plan de estudios, como clases magistrales, proyectos de investigación formativa, seminarios y práctica docente; y las actividades extra curriculares que incluyen las culturales, deportivas o recreativas para cumplir con el crédito de Bienestar Universitario de carácter obligatorio para todos los estudiantes de pregrado de la institución, entre ellas se citan: prácticas deportivas, cine-foros, debates, festivales, exposiciones, culturales (pintura, música, teatro, danza).

A continuación se presenta la organización de actividades académicas en el programa.

Tabla 2 Actividades Académicas Licenciatura en Ciencias Sociales

Actividad académica (1)	Descripción (2)	Interacción con otras actividades (5)	Cómo contribuye al logro de los Resultados de Aprendizaje (6)	Trabajo Presencial (7)	Trabajo Independiente (8)	Estrategias de seguimiento al trabajo - Control y Evaluación (9)
1	Proyecto articulador	Plan Lector Trabajo interdisciplinario Producción oral o escrita	Conlleva al trabajo interdisciplinario. propone el diagnóstico y generación de propuestas para resolver una problemática.	X	X	Reuniones para la construcción y fijación de acuerdos. Seguimiento a través de los docentes de práctica, quién propone reuniones, asesorías o discusiones con los demás docentes. Entrega de avances cada corte.

Actividad académica (1)	Descripción (2)	Interacción con otras actividades (5)	Cómo contribuye al logro de los Resultados de Aprendizaje (6)	Trabajo Presencial (7)	Trabajo Independiente (8)	Estrategias de seguimiento al trabajo - Control y Evaluación (9)
			Desarrolla competencias escritas.			Presentación y validación de resultados con la comunidad intervenida. Valoración a través de rúbrica.
2	Proyectos de semillero, extensión y proyección social	Desarrollo de la práctica pedagógica e investigativa Opciones de grado	Permite el análisis de problemas sociales y culturales, además desarrolla propuestas innovadoras en entornos educativos, sociales, comunitarios y culturales. Desarrolla acciones para la apropiación social de conocimiento	X	X	Asistencia a los espacios de planeación, seguimiento y evaluación. Participación en el desarrollo de las actividades programadas. Informes de resultados. Participación en eventos académicos de experiencias de práctica o semilleros. Cumplimiento de los demás acuerdos pactados en los proyectos.
3	Eventos académicos	Conferencias Foros Ponencias Tertulias Obras de teatro Resultados de clase Encuentro de Investigación	Desarrollo del pensamiento crítico, empleo de acciones comunicativas, actualizaciones teóricas y conceptuales. Apropiación de nuevas prácticas en la labor docente	X	X	Programación de evento, desarrollo, participación de la comunidad educativa, informe de cierre, apropiación desde las asignaturas
4	Plan de internacionalización	Salidas académicas. Internacionalización del currículo. Clases espejo. Movilidades. Desarrollo de proyectos colaborativos. Afilación y participación en redes. Estancias de investigación Capacitación en competencias lingüísticas	Análisis de forma glocal. Incorporación de las tecnologías para la información y las comunicaciones. Propuestas interculturales	X	X	Diagnóstico de las acciones realizadas por el programa Elaboración del plan de internacionalización con docentes Cumplimiento de las acciones proyectadas Socialización de los resultados Seguimiento, control cada semestre a través de entrega de evidencias.
5	Proyectos de investigación	Cultura investigativa Apropiación del conocimiento Uso de software, tecnologías y herramientas. Formulación de proyectos Escritura científica Opciones de grado	Orienta acciones para el diseño de proyectos o propuestas, identificando problemáticas, analizando y proponiendo métodos de intervención, realizando apropiación del conocimiento	X	X	Presentación convocatoria Elaboración plan de trabajo Desarrollo Evidencia a través de informes Escritura de artículo, sometido y publicado Socialización de resultados
6	Trabajo de Grado	Investigación Proyección Social Extensión Semilleros	Permite al estudiante el desarrollo de competencias investigativas y de proyección social	X	X	Se determina según propuestas en el Acuerdo Académico 009 de 18 de junio de 2021 y el Acuerdo Consejo de Facultad 002 del 20 de abril de 2022.

Fuente: Elaboración propia.

3.1 Perfil de ingreso

El aspirante al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la UCEVA, debe haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al bachillerato, además presentar interés por el conocimiento de las ciencias sociales y las dinámicas propias de la cultura, política, economía, geografía, presentar interés en el desarrollo de competencias ciudadanas, competencias comunicativas y de relaciones interpersonales, incorporar el uso de las tecnologías como parte de su proceso formativo, tener sensibilidad ante situaciones sociales buscando contribuir en soluciones de impacto global de forma innovadora.

3.2 Perfil de egreso.

El licenciado en Ciencias Sociales de la UCEVA dispone de conocimiento pedagógico y didáctico como ciencias que orientan su praxis profesional. Posee una formación académica sólida y diversificada en el área de las ciencias sociales. Comprende, analiza y evalúa los problemas sociales, políticos y culturales que afectan la sociedad a nivel global. Formula soluciones prácticas e innovadora frente a los problemas sociales existentes, desarrollando una visión holística de los mismos. Dispone de habilidades comunicativas, relacionales y organizacionales, así como una perspectiva ética y una sensibilidad social para aplicar sus conocimientos en la vida profesional y personal.

3.3 Campos de acción del profesional

El profesional egresado del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la UCEVA, podrá desempeñarse en cualquier organización o institución educativa del sector público o privado, ejerciendo las siguientes actividades:

- Docente de educación formal de los niveles escolares de básica y la media.
- Directivo docente asumiendo la gestión administrativa y educativa que le permita diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario.
- Asesor de organizaciones para el desarrollo de propuestas curriculares relacionadas con la pedagogía, la didáctica y la investigación formativa.
- Autogestión, comprometida con la generación de empleo al emprender y generar empresas de carácter cultural y turísticas para el rescate del patrimonio cultural.

3.4 Presentación de las competencias y resultados de aprendizaje del programa acordes al perfil de egreso.

Las competencias son acciones orientadas a resolver situaciones propias de la vida laboral, profesional y la vida en comunidad. Estas buscan la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes. La competencia responde al ámbito del saber qué, saber cómo, saber por qué y saber para qué (MEN 2006, p. 12). Por otra parte, en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU se definen las competencias como “conjuntos articulados de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones y actuar coherente y eficazmente, individual o colectivamente, en determinados contextos. Son susceptibles de ser evaluadas mediante resultados de aprendizaje y se pueden materializar en la capacidad demostrada para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales, profesionales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y

en el desarrollo profesional y personal. Las competencias son inherentes al individuo y este las continúa desarrollando por medio de su ejercicio profesional y su aprendizaje a lo largo de la vida” (CESU, 2020, págs. 7, (literal b), numeral 2.2 del artículo 2)).

En este sentido las competencias que desarrolla el profesional del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la UCEVA para responder de manera asertiva son:

- Desarrolla habilidades interdisciplinarias y transdisciplinarias para la identificación, comprensión y resolución de problemas socioeducativos en los diferentes contextos locales.
- Demuestra capacidad para reconocer y aplicar conceptos y teorías de las ciencias sociales y humanas en los diferentes entornos socioeducativos.
- Comprende de manera crítica las problemáticas sociales y culturales que afectan a la sociedad glocal con principios éticos y responsabilidad social.
- Valora el conocimiento científico como una forma de explicar, comprender y transformar problemas sociales, educativos y culturales que afectan a la sociedad glocal.
- Interviene en escenarios escolares, comunitarios y culturales con propuestas didácticas.

Resultados de Aprendizaje: han permitido potenciar un enfoque que sitúa la atención en los estudiantes con el fin de formular propuestas académicas orientadas al logro del perfil de egreso. En este sentido tal como se contempla en la guía institucional para el diseño curricular las declaraciones deben ser factibles, alcanzables, observables, apreciables, evaluables, idóneos y relevantes para la asignatura y para el programa (Vicerrectoría Académica UCEVA, 2022).

Lo anterior, lleva a reflexionar institucionalmente la manera adecuada para validar y aprobar los resultados de aprendizaje, de tal manera que responda a los aportes conceptuales, teóricos del modelo pedagógico, por otra parte, los programas definirán la forma para el seguimiento y evaluación de los mismos que corresponda con el perfil de egreso.

Por lo anterior, los resultados de aprendizaje del programa (RAP) vincula los elementos declarados en la misión, objetivos del programa, perfil profesional y ocupacional, las competencias. Los resultados de aprendizaje responden a lo proyectado en el proceso formativo de profesionales en la Licenciatura en Ciencias Sociales, articulando entre áreas y asignaturas de la siguiente manera:

- Comprende propuestas de enseñanza-aprendizaje adecuadas para su aplicación en entorno sociales y educativos.
- Analiza críticamente los problemas sociales y culturales que afectan a la sociedad glocal.
- Incorpora métodos y procesos pedagógicos de aprendizajes empleando el uso de tecnologías para investigar y comprender los fenómenos sociales propios de su área de conocimiento.
- Aplica los principios éticos y profesionales en el desarrollo de soluciones a problemas en escenarios escolares, comunitarios, culturales con responsabilidad social, ambiental y empresarial.

- Desarrolla acciones comunicativas en distintos entornos académicos y sociales mediante la producción de textos, ponencias, informes de investigación y resultados de conocimiento propio de las ciencias sociales
- Interactúa con profesionales de otras disciplinas para realizar trabajos con propósitos curriculares, pedagógicos, académicos, sociales e investigativos.

3.5 Presentación del plan de estudios (malla curricular)

El plan de estudios está constituido por 50 asignaturas representadas en 178 créditos académicos y una duración de diez semestres. Los contenidos de formación se organizan en unidades denominadas asignaturas. Estas se refieren al conjunto de actividades de trabajo académico organizadas por uno o varios docentes con propósitos formativos, en torno a una temática y/o problemática específica que se desarrolla a partir de la interacción entre estudiantes y profesores.

Las asignaturas se agruparon sobre la base de tres componentes (el básico, el de profesionalización y el de profundización) y tres áreas de formación (Saberes específicos y disciplinares, pedagogía, didáctica y ciencias de la educación y fundamentos generales). Dichas asignaturas están planteadas siguiendo la lógica de las relaciones nodales desde los diferentes Seminarios: Seminario de Pedagogía, Seminario de Investigación Cuantitativa y Cualitativa, Seminario de Etnoeducación, Seminario de Investigación en Educación, Pedagogía y Didáctica, Seminario de investigación en historia, Seminario de Investigación en Geografía, que son ejes estructurantes en la formación del Licenciado, desde ellos se pretende construir el entronque para el diálogo de conocimientos, posibilitar la docencia investigativa y los aprendizajes basados en procesos investigativos que fomenten la autodidaxia.

Para lograr la formación de ese nuevo sujeto que requiere la sociedad del siglo XXI, un mejor ciudadano, en la malla curricular se establecen las asignaturas de Emprendimiento e Innovación Social, Procesos de Lectura y Escritura, Seminario de Investigación en Etnoeducación, Seminario de Investigación Cualitativa, Seminario de Investigación Cuantitativa, Seminario Universidad y Región, Seminario de Investigación n Historia y Geografía, Catedra Ambiental, Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II, que constituyen la estrategia de aprendizaje proyecto unificador y sobre la que se ejecutará el modelo de innovación social, como factor diferencial en el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

Ilustración 2 Malla Curricular Licenciatura en Ciencias Sociales

COMPONENTE BÁSICO				COMPONENTE DE PROFESIONALIZACIÓN				COMPONENTE DE PROFUNDIZACIÓN			
SABERES ESPECÍFICOS Y DISCIPLINARES	4450 I 3	4452 I 3	4453 I 3	4454 I 4	4455 I 4	4456 I 4	4457 I 4	4458 I 3	4459 I 3	4460 I 3	4461 I 3
	4452 II 3	4453 II 4	4454 II 4	4455 II 4	4456 II 4	4457 II 4	4458 II 4	4459 II 4	4460 II 4	4461 II 4	4462 II 4
	4453 III 3	4454 III 4	4455 III 4	4456 III 4	4457 III 4	4458 III 4	4459 III 4	4460 III 4	4461 III 4	4462 III 4	4463 III 4
SABERES ESPECÍFICOS Y DISCIPLINARES	4454 I 3	4455 I 3	4456 I 3	4457 I 3	4458 I 3	4459 I 3	4460 I 3	4461 I 3	4462 I 3	4463 I 3	4464 I 3
	4455 II 3	4456 II 4	4457 II 4	4458 II 4	4459 II 4	4460 II 4	4461 II 4	4462 II 4	4463 II 4	4464 II 4	4465 II 4
	4456 III 3	4457 III 4	4458 III 4	4459 III 4	4460 III 4	4461 III 4	4462 III 4	4463 III 4	4464 III 4	4465 III 4	4466 III 4
SABERES ESPECÍFICOS Y DISCIPLINARES	4457 I 3	4458 I 3	4459 I 3	4460 I 3	4461 I 3	4462 I 3	4463 I 3	4464 I 3	4465 I 3	4466 I 3	4467 I 3
	4458 II 3	4459 II 4	4460 II 4	4461 II 4	4462 II 4	4463 II 4	4464 II 4	4465 II 4	4466 II 4	4467 II 4	4468 II 4
	4459 III 3	4460 III 4	4461 III 4	4462 III 4	4463 III 4	4464 III 4	4465 III 4	4466 III 4	4467 III 4	4468 III 4	4469 III 4
CREDITOS DEL PROGRAMA				CREDITOS DEL PROGRAMA				CREDITOS DEL PROGRAMA			
178				178				178			
CREDITOS INSTITUCIONALES BIENESTAR UNIVERSITARIO				CREDITOS INSTITUCIONALES BIENESTAR UNIVERSITARIO				CREDITOS INSTITUCIONALES BIENESTAR UNIVERSITARIO			
50				50				50			
ASIGNATURAS				ASIGNATURAS				ASIGNATURAS			

Fuente: Facultad Ciencias de la Educación

Por lo anterior, se presentan las áreas y componentes que integran la malla curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Área de Saberes específicos y disciplinares: tiene como meta lograr que el estudiante pueda relacionarse con su contexto y desarrollo epistemológico de la región, con un grado alto de fluidez y naturalidad. Consta de 19 asignaturas que representan un 38% de participación con referencia al total de asignaturas del plan de estudios: 50 y reflejadas en 65 créditos académicos, que a la vez son el 36.51% del total de créditos del programa: 178.

Área de Pedagogía, didáctica y ciencias de la educación: es conjunto de conocimientos de diversas disciplinas humanísticas y de prácticas sociales distintas pero interrelacionadas que pertenecen a campos del saber cómo la pedagogía, la epistemología, la didáctica, necesarias para la formación de docentes en educación básica primaria, secundaria y media.

El área tiene en la pedagogía y la didáctica su base estructurante, siendo el elemento que atraviesa la formación humana en el desarrollo de los contenidos disciplinares. En esta área se trabaja con conocimientos que posibilitan al profesional construir el diálogo entre las diferentes disciplinas con la pedagogía. En este sentido, la estructura curricular posibilita la reflexión y el diálogo al introducir los seminarios, prácticas y procesos investigativos como puntos nodales que ponen en interacción las diferentes aristas de este tejido; posibilitando el entrecruzamiento del aprendizaje práctico con el aprendizaje conceptual, en un verdadero proceso dialéctico que tiene su continuidad a lo largo del Programa, para hacer visibles esa correlación entre la enseñabilidad y la educabilidad bajo una ruta de formación metodológica de alta flexibilidad

El desarrollo de competencias pedagógicas permite al docente estar en condiciones de reconocer y comprender el contexto educativo como parte del contexto social, situarse en él, reconocer y analizar sus variables, identificar las grandes categorías clave, así como tensiones e intereses que surgen en la interacción; construir puntos de vista sustentados, y documentados sobre el contexto o sobre una parte de éste; la posibilidad de desarrollar propuestas propias, coherentes y consistentes.

Consta de 18 asignaturas que representan un 36% de participación con referencia al total de asignaturas del plan de estudios: 50 y reflejadas en 72 créditos académicos, que a la vez son el 40.44% del total de créditos del programa: 178.

Área de Fundamentos generales: tiene como finalidad introducir a los estudiantes en el tema investigativo, de tal manera que diferencien las lógicas que subyacen a los diferentes paradigmas investigativos, y les permita asumirla, bien como investigación sobre educación o como investigación en educación, con las actividades propias de cada uno de los procesos. Se plantean como elementos fundamentales para garantizar que el estudiante tenga criterios académicos, y posturas teóricas y metodológicas claras a la hora de identificar problemas investigativos que se viven en la cotidianidad del aula cuando el programa de la asignatura que se enseña es problematizado y el espacio de socialización se asume como un lugar complejo donde convergen diferentes realidades simbólicas, distintos intereses de un colectivo diverso, verdadero crisol creativo, multidialógico, un mundo sin fronteras. La investigación en la escuela, en el aula, desde el propio quehacer del docente, está encaminada a la cualificación del proceso didáctico para contribuir a la transformación de la realidad existente.

La investigación formativa prepara al estudiante para asumir la práctica pedagógica en un contexto nuevo, creativo, articulador de la teoría y la práctica, pero también sensibilizador del papel de la escuela trabajando articulada a la comunidad. La experiencia investigativa planteada aporta grandes elementos al estudiante para decidir sobre su trabajo de grado y el acompañamiento secuencial y complementario desde el mismo semestre octavo, con un

El Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales asume el proceso de generación y apropiación del conocimiento en tres fases que corresponden a: componente básico, componente de profesionalización y componente de profundización, los cuales expresan la secuencia del proceso formativo, y el grado de especificidad que dicha secuencia regula.

Análisis de los componentes del plan de estudios.

Componente básico: corresponde a la fase entre el primer y cuarto semestre, con un conjunto de asignaturas y temáticas correspondientes a las áreas de ciencias sociales, pedagógica–didáctica /humanística e investigativa en historia, orientadas a atender las necesidades de conocimiento pedagógico y didáctico relacionado con el desarrollo de contenidos, actitudes y destrezas necesarias para un desempeño óptimo en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las áreas básicas que contempla la Ley General de Educación para los ciclos de básica primaria, secundaria y media y la Ley 1075 de 2015.

El componente tiene por objetivos de formación:

- ✓ Introducir a los estudiantes en la comprensión de conceptos, métodos, técnicas, y problemas actuales de la formación docente para la básica primaria, secundaria y la media técnica.
- ✓ Desarrollar competencias básicas para la docencia en Educación básica secundaria y media.
- ✓ Desarrollar competencias generales de la educación superior.

El paso de los estudiantes a través de este componente debe acercarlos al desarrollo de la ciencias sociales, a construir una lecto-escritura con fines académicos, a mejorar la capacidad de argumentar consistentemente, desarrollar la capacidad de juicio crítico, desarrollar desempeños investigativos como la identificación de problemas, el planteamiento de abordajes investigativos a través de la formulación de proyectos, la planificación de acciones, la predicción y cálculo de resultados posibles, la verificación y la posibilidad de cambiar lo previsto sobre la base de lo aprendido. De igual manera, durante el componente básico se espera que los estudiantes, manejen representaciones matemáticas sencillas como tablas, gráficas, manejo de áreas geométricas y se apropien de los fundamentos y didácticas de las áreas del conocimiento correspondientes a educación básica secundaria y media, donde se desempeñarán como profesionales. Finalmente desarrollar la voluntad de asumir tareas difíciles, y apropiar lenguajes complejos en el proceso de construcción de conocimiento.

Consta de 23 asignaturas que representan un 46% de participación con referencia al total de asignaturas del plan de estudios: 50 y reflejadas en 76 créditos académicos, que a la vez son el 42.69 % del total de créditos del programa: 178.

El Componente de profesionalización: corresponde a la fase demarcada entre los semestres quinto y séptimo, con un conjunto de asignaturas y temáticas que tratan de asegurar la apropiación del conjunto de conocimientos básicos, teóricos y procedimentales, que se considera fundamental adquirir para ser reconocido como miembro de la comunidad profesional de docentes de Básica secundaria y del Énfasis de las ciencias sociales. En este componente los estudiantes deben apropiar las temáticas básicas disciplinares, constituidas por las teorías y conceptos fundamentales de la profesión docente, y de la enseñanza y aprendizaje de dos ciencias sociales, por los métodos de trabajo compartidos, por las formas de validación aceptadas y por las reglas de relación que se siguen para el trabajo en equipo dentro de la comunidad profesional.

El componente tiene por objetivos de formación:

- ✓ Desarrollar competencias pedagógicas, didácticas e investigativas.

✓ Desarrollar competencias específicas necesarias para el manejo de conceptos, métodos, técnicas y situaciones problema de la docencia y de práctica social docente. Consta de 16 asignaturas que representan un 32% de participación con referencia al total de asignaturas del plan de estudios: 50 y reflejadas en 57 créditos académicos, que a la vez son el 32.02 % del total de créditos del programa: 178.

El Componente de Profundización: corresponde a la fase demarcada entre los semestres octavo y décimo, en los cuales se abordan asignaturas y temáticas que buscan el acercamiento al estudiante a las formas propias de trabajo en torno a una problemática dentro de su campo de conocimiento. Trata de asegurar una competencia sólida y la construcción de una identidad profesional que añade a las habilidades adquiridas y probadas en un campo, la conciencia del significado social y académico de la profesión docente.

El componente tiene como objetivos de formación:

✓ Profundizar en los temas particulares de la profesión docente.

✓ Profundizar en temas particulares de la investigación formativa.

Consta de 11 asignaturas que representan un 22% de participación con referencia al total de asignaturas del plan de estudios: 50 y reflejadas en 45 créditos académicos, que a la vez son el 25.28 % del total de créditos del programa: 178.

En síntesis, la lectura horizontal de la malla curricular permite que las áreas interactúen desde sus líneas de formación. Dicha lectura posibilita encontrar secuencialidad, temas y conceptos clave fundamentales en la formación y que corresponden con el perfil profesional que se oferta, y con la contextualización de las asignaturas para hacer parte de ellas.

La lectura vertical de la malla permite identificar las relaciones entre las asignaturas, hallar elementos nucleares que son abordados de manera investigativa a través del trabajo integrador, facilitando el desarrollo tanto en contenidos, como en abordajes pedagógicos, didácticos y disciplinares de los mismos.

La Estructura curricular ofrece un núcleo fundamental de saberes que le deben permitir al egresado desempeñarse de manera asertiva y competente en su contexto laboral y acceder a niveles de formación más avanzados; se ofrece también, un trabajo integrador e investigativo con el diálogo de asignaturas que unen teoría y praxis, como medio para permitir al egresado interrogar a la naturaleza y al contexto a partir de los fundamentos teóricos, identificar problemas y buscar soluciones mediante la ejecución del proyecto unificador, estrategia que hace visible y moviliza la malla curricular tanto inter como intra semestralmente, ver sección 3.11 proyecto unificador.

3.6 Fundamentos teóricos y epistémicos que sustentan el plan de estudios.

El programa fundamenta su apuesta académica desde una perspectiva humanística que guía la labor docente, reconociendo la educación como el elemento clave para la construcción de desarrollo humano, y desde un enfoque integrador dialogante para el desarrollo de habilidades de énfasis en las ciencias sociales. En consonancia con el reconocimiento de la unidad y complejidad humana, la oferta académica pone en diálogo conocimientos desde las ciencias humanas y sociales y desde las ciencias de la naturaleza con el fin de permitir al estudiante una mirada multidimensional de su objeto de estudio.

La mirada humanística del conocimiento está evidenciada en los temas que dialogan y componen el área Pedagógica y Humanística de la malla curricular del programa. La conformación de la malla curricular permite que el estudiante sea formado de manera integradora, como sujeto crítico-reflexivo, con espíritu investigativo, conciencia social, histórica, ética y política. Se espera contribuir al logro de los propósitos de formación

contemplados en la misión y en las políticas de calidad de la UCEVA que están orientadas a formar ciudadanos democráticos y emprendedores, en su compromiso con el desarrollo humano de la región y del país, en el contexto de su responsabilidad social.

De esta postura humanística hace parte el enfoque sistémico, el cual orienta los procesos de aprendizaje y de enseñanza de las ciencias sociales. Dentro de este enfoque, bajo el cual se pretende desarrollar las competencias, que fundamenta las bases de las competencias pedagógicas y didácticas sólidas de las ciencias sociales y de la educación, también se posibilita el despliegue de competencias genéricas y específicas en la profesionalización y profundización de la formación del nuevo sujeto docente. Todas ellas necesarias para que los procesos formativos de alta calidad, cumplan con el propósito de interactuar y comprender el entorno social, natural y cultural, acordes con Francisco Cajiao que resalta en su texto: Pedagogía de las ciencias sociales, que el objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es lograr que la persona sea capaz de hacer una reflexión comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso en su entorno social, resultado de un proceso histórico a lo largo del cual los grupos humanos han construido formas de organizarse, relacionarse, ubicarse, amarse, defenderse, expresarse, producir e interpretar la realidad, proceso que tiene sentido en cuanto permite intervenir como persona y como colectividad en la modificación de las condiciones de la vida heredadas, con el fin de ser protagonistas en la construcción de nuevos modelos sociales y culturales⁴

Papel significativo tienen las estrategias pedagógicas que se proponen para la formación de sujeto educativo en permanente correlación con el desarrollo global y las redefiniciones regionales, según Quinquer propuestas pedagógicas que partan del conocimiento de la realidad inmediata de la escuela, se ubican dentro de modelos didácticos en los cuales se da mayor importancia a la actividad del alumno y a su capacidad de aprender desde la interacción con su entorno; se trata de estrategias en las que al trabajo en el aula se incorporan un componente fuerte de interacción social.

Las estrategias pedagógicas en las que la interacción tiene un papel relevante, proporcionan un marco de actuación basado en la reconstrucción social de los conocimientos a través de situaciones didácticas que favorecen la verbalización y la explicitación de ideas y conocimientos que después mediante el contraste, se modifican y se reelaboran; según Dolores Quinquer⁵ en su libro estrategias de enseñanza, estas recuperan la idea de una enseñanza que sirva para conocer, comprender e interpretar el mundo, pues la selección de los contenidos se relaciona de alguna manera con su propio contexto cultural y social, se parte de la lógica de los propios estudiantes, de sus ideas, de sus concepciones para aproximarlos progresivamente a la lógica de la ciencia mediante la interacción con los compañeros, con el profesor y con los contenidos disciplinares.

3.6.1 Forma en que las labores formativas, académicas, docentes, científicas, artísticas y culturales y de extensión lograrán apropiar o incorporar dichos fundamentos.

El Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, orienta la formación del estudiante hacia el desarrollo de competencias básicas y específicas para la docencia en la educación básica y media y en ciencias sociales, que le permitan al futuro profesional demostrar desempeños pertinentes en los contextos educativos y socioculturales.

⁴ Cajiao, 1989, p. 35.

⁵ Quinquer, 1998, p.108

Las competencias que se pretenden desarrollar en el plan de estudios corresponden a la siguiente conceptualización construida en la facultad de educación:

- **Competencias básicas o de formación integral**

Competencias transversales a todos los procesos de formación en la educación superior que tienen que ver con el desarrollo efectivo de los procesos lectores y escritores, la comunicación en lengua materna, el desarrollo del pensamiento matemático (manejo del discurso y el uso de herramientas matemáticas), desempeños ciudadanos, en el uso y manejo de la información, y en tecnologías informáticas.

Se propone el componente de formación básico como la fase del proceso para el despliegue de dichas competencias; para el desarrollo de habilidades y saberes que se relacionan con las dimensiones ética, estética, social y cultural de la profesión docente y del contexto que se aprende. Más allá del conocimiento de códigos aislados, se ofrece a los estudiantes posibilidades reales para comprender e interpretar su realidad.

- **Competencias del saber pedagógico.**

Son aquellas competencias que se traducen en desempeños efectivos en el aula. Se pretende que en los desarrollos de dichas competencias los egresados puedan reconocer los problemas de la historia y la geografía como componente de acción y de estudio; desarrollen un conocimiento explícito de la pedagogía y de la didáctica como ciencias que orientan su praxis y saber disciplinar.

Se plantea que el grueso de dichas competencias se desarrolla en las fases de los componentes de profesionalización y de profundización en las cuales se abordan procesos disciplinares e investigativos sustentados desde bases pedagógicas y didácticas.

- **Competencias específicas o del saber disciplinar**

Son aquellas competencias que van a dar cuenta de desempeños en docencia para la educación básica secundaria y media; y competencias que permitan reconocer que se asumen las ciencias sociales como objeto de estudio, como una forma de acceso al conocimiento y como un elemento fundamental en la construcción de cultura e identidad.

Es así como en la fase de profundización, se plantea el trabajo sobre la praxis docente, sobre la pedagogía, la didáctica y la investigación formativa, como escenarios para el despliegue de dichas competencias, articulación que se hace también visible en sus componentes básicos y de profesionalización con las áreas de saberes específicos y disciplinares, pedagogía, didáctica, ciencias de la educación y fundamentos generales.

3.7 Estrategias de flexibilidad curricular y formación integral.

Los diferentes seminarios ubicados a lo largo de los diez semestres posibilitan tejer una mayor articulación entre la investigación y la proyección social en tanto el conocimiento de las necesidades de la comunidad de la región, en este caso, de la comunidad educativa en relación con la formación para la enseñanza de las ciencias sociales y la comprensión y manejo de las mismas por parte de los estudiantes de la educación básica y media, se convierten en insumo de la investigación que los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales deben realizar en su travesía de formación profesional universitaria; desde el primer semestre los estudiantes adquieren compromisos con la construcción de múltiples relaciones, así: el Seminario de Pedagogía lo prepara para asumir la teoría y la conceptualización propias de su quehacer, y éste articulado al de Filosofía e Historia de la Educación, se convierten en insumo para construir un panorama de posibilidades

investigativas que más adelante lo llevarán a profundizar en los aspectos propios de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Las áreas Pedagogía, didáctica y ciencias de la educación y Fundamentos generales a la vez que dialogan de manera interdisciplinaria permiten la valoración por parte del estudiante de la Licenciatura de su papel en la construcción del engranaje con el área de sociales. Se trata de construir y entender las interdependencias entre áreas y las retroacciones que se tejen, en la tarea de comprender el programa como totalidad en la cual las partes interrelacionadas constituyen opciones de profundización, de generación de conocimiento nuevo, y de indagación por las condiciones y necesidades que en este aspecto propio de la disciplina se viven en la región, en comparación con el país y el mundo.

El seminario de Epistemología e Historia de la Pedagogía en diálogo con el de Didáctica introduce a los estudiantes en el conocimiento del proceso de enseñanza y en la forma como los maestros construyen conocimiento acerca de éste, así como en la reflexión sobre los componentes saber profesional y saber hacer como tales.

La flexibilidad en el programa también se manifiesta a través de la incorporación de temáticas y/o problemáticas a la oferta académica a través de los seminarios que se ofrecen en el componente de profundización, temáticas que han sido identificadas por los estudiantes en sus espacios de prácticas, como homologaciones, transferencias, equivalencias, pruebas de suficiencias de conocimientos y demás posibilidades que desde la Facultad de Ciencias de la educación se le ofrezcan a los estudiantes para la movilidad entre programas.

Adicional, como apoyo al proceso de formación integral (salud mental, física, intelectual, cultural), la UCEVA, a través del Acuerdo Académico No. 007 de junio 30 de 2020, implementa un crédito académico en los cursos, programas y modalidades deportivas, culturales y artísticas, como uno de los requisitos para optar al título de pregrado, en los programas académicos que oferta la UCEVA (Artículos 2° y 4° modificados por el Acuerdo Académico No. 004 de 22 de marzo de 2022).

3.8 Modelo pedagógico/didáctico, evaluativo (alineado con el PEI) y de retroalimentación privilegiadas para su aplicación en el programa

El modelo pedagógico interestructurante es una propuesta institucional que posibilita la emergencia de múltiples formas de acceder, construir, generar conocimiento y sentido. Privilegia la interdisciplinaria y transdisciplinaria en el entendido que la realidad es un sistema complejo en el que se encuentran el orden, el caos, lo concurrente, lo antagónico y lo complementario, por lo cual demanda de un trabajo colegiado entre las diferentes asignaturas que constituyen el plan de estudios. En ese sentido el principio dilógico se constituye en la oportunidad de construir vasos comunicantes que posibiliten efectuar lecturas integrales de la realidad, las cuales recojan diferentes perspectivas, conocimientos o saberes que puestos en comunión le permiten a los sujetos afinar su pensamiento para captar las contradicciones, causas, efectos, proyecciones de un acontecimiento, fenómeno u hecho.

En consonancia las propuestas pedagógicas integradoras problematizan y modelan la acción del estudiante, posibilitando incentivar la toma de decisiones para que sea él quien transforme los objetos simbólicos y culturales que estudia, y a su vez, reestructure sus esquemas mentales. En este sentido se contempla la generación de ambientes de aprendizaje que agencien la iniciativa de los estudiantes e incentiven las actitudes positivas hacia la construcción del propio saber, distanciándose al mismo tiempo del proceso de transmisión, modelo tradicional de enseñanza.

El enfoque crítico que fundamenta la propuesta curricular y pedagógica institucional busca que el individuo sea capaz de interpretarse de un modo nuevo en su contexto o situación mediante la autotransformación de su entendimiento. En otras palabras, posibilita en los individuos revelar como sus creencias y actitudes pueden ayudar a preservar el orden social ajeno a sus necesidades.

Atendiendo las consideraciones anteriores el proyecto integrador busca poner en diálogo las diferentes asignaturas mediante una pregunta articuladora por semestre, entendiendo que desde el enfoque sociocultural y crítico se llega a la consideración que cada disciplina tiene sus propias formas de leer, escribir y construir conocimiento; por tanto, los sujetos deben ser alfabetizados en cada una de ellas.

Estos procesos tienen su impacto en la competencia comunicativa en la medida que facilitan las formas de acceder al conocimiento disciplinar, lo que, a su vez, proporciona información que puede ser empleada para participar de escenarios de diálogos, deliberación y toma de decisiones.

En correspondencia con lo anterior el desarrollo del proyecto integrador pretende que todas las asignaturas del semestre aporten a la reflexión sobre las formas de leer y escribir en la asignatura y su incidencia en la formación de un sujeto crítico, que desarrolla competencias orientadas a sostener un diálogo razonado que posibilita aproximarse a otras formas de sentir el mundo y construir otros modos posibles de coexistencia, como lo señalan los postulados de Freire.

En esta teoría los discursos sociales tienen un carácter pragmático al encarnar la diversidad y las diferencias existentes entre los sujetos que integran las comunidades; diferencias manifiestas en los intereses, valores, creencias, conocimientos, ideologías y sentimientos que a la vez han sido construidos en la interacción y las condiciones contextuales (espaciales, temporales, históricas, políticas y sociales). De esta forma se reconoce una interfaz entre pensamiento-lenguaje-contexto manifiesta en el proceso comunicativo y se propone la argumentación comunicativa como la estrategia de razonamiento que posibilita la generación de discursos alternativos susceptibles de ser cumplidos para ejercer resistencia a los discursos hegemónicos, en ocasiones poco cuestionados.

3.9 Metodología y estrategias de la implementación del modelo pedagógico interestructurante en el programa

Se presenta la tabla donde se refleja la sistematización de la articulación del programa.

Tabla 3 Sistematización Articulación

Objetivos	Desarrollo	Producto
<p>El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, tomando desde lo establecido en el modelo pedagógico insterestructurante, cuenta con un proyecto de articulación fundamentado en el proceso de fortalecimiento de la línea de integración del programa, el cual, tiene como referentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Crear un concepto integrador de las diversas áreas del conocimiento. <input type="checkbox"/> Promover una conciencia de respeto de otras culturas, lenguas y personas. <input type="checkbox"/> Desarrollar empatía por personas. <input type="checkbox"/> Desarrollar relaciones de trabajo con personas de diversa índole. <input type="checkbox"/> Promover el trabajo interdisciplinar y la competencia investigativa <input type="checkbox"/> Proveer herramientas y metodologías para intervenir las realidades sociales de forma innovadora; <p>Así mismo, el proyecto tiene por objeto potenciar el desarrollo de habilidades comunicativas de nuestros estudiantes, utilizando recursos, que propendan por el fortalecimiento del hábito lector y escritural, usando como estrategia un plan lector de autores referentes de vanguardia pedagógica e investigativa, conducentes a la producción y desarrollo de contenidos de pensamiento crítico, reflexivo, pertinente y constante como fuente de conocimiento y progreso profesional para los futuros licenciados.</p>	<p>La secuencia de articulación tiene como fundamento una pregunta articuladora la cual integra elementos de cada asignatura para abordar las problemáticas en los contextos sociales, educativos, culturales, políticos, naturales, tecnológicos, entre otros, en los cuales se desempeñarán los futuros licenciados. De esta manera, por semestre se conforman pequeños grupos para resolver la inquietud, apropiando los fundamentos teóricos y prácticos de las asignaturas.</p> <p>La realización de este ejercicio integrador inicia cada semestre a través de espacios de discusión, socialización y concertación, inicialmente entre docentes por semestre y posterior, docentes y estudiantes; en este último se establece el producto y los criterios de evaluación. La propuesta de doble función, está direccionada por una asignatura disciplinar de cada semestre y la asignatura de la línea integradora del proceso formativo en el programa.</p> <p>Durante el semestre se hace seguimiento por medio de los docentes que lideran el proceso, con el fin de lograr la comprensión, adhesión y desarrollo en el ejercicio.</p> <p>Por último, se lleva a cabo un evento académico con toda la comunidad estudiantil y docente, donde los estudiantes seleccionados presentan los resultados (producto) generando discusiones y reflexiones.</p>	<p>Algunos de los productos y medios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ensayos - Artículos - Crónicas - Proyectos pedagógicos - Proyectos de aula - Unidades didácticas - Reseñas - Ponencias - Disertaciones - Cortometrajes - ODAs y OVAs - Representaciones artísticas

Por lo anterior, al finalizar el proceso de articulación se pretende contribuir a los Resultados de Aprendizaje específicos y del Programa, de la siguiente manera:

- ser personas comprometidas con la educación, la democracia, la convivencia pacífica, capaces de desarrollar y mantener una actitud de indagación que enriquezca con teorías y modelos pedagógicos la práctica docente, el quehacer investigativo y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico en los diferentes campos de acción socioeducativos en los que se desempeñarán los futuros licenciados.
- Avanzar en la comprensión y en la formulación de alternativas de solución de los problemas sociales del mundo contemporáneo
- Estar comprometido con la comprensión de los problemas socioeducativos de la educación básica secundaria y media de la región y del país, para intervenir en la cualificación de los mismos,
- Estar formado en investigación en los campos de la pedagogía y las ciencias sociales, con la capacidad de generar conocimiento socialmente pertinente en respuesta a las demandas de las comunidades locales.

Nota: Elaboración propia.

3.10 Mecanismos de interacción entre los diferentes actores del programa académico: docentes- estudiantes- administrativos - sector externo


Los mecanismos de interacción entre los diferentes actores del programa académico docentes- estudiantes- administrativos - sector externo, se describen a continuación:

- ✓ Proceso de Autoevaluación, en el proceso de autoevaluación se integran estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y como sector externo, instituciones de educación formal públicas y privadas, ONG, Fundaciones, entes gubernamentales.
- ✓ El plan de Internacionalización. En este aspecto se incluye toda interacción de docentes y estudiantes con otras instituciones generadas a través de cooperación nacional e internacional, internacionalización del currículo, movilidad académica y la participación internacional de investigación, ya sea en el marco de la docencia, investigación o proyección social.
- ✓ Las sesiones dedicadas en las asignaturas (tiempo directo). La actividad de mayor interacción, debido al tiempo empleado, son los espacios académicos entre estudiantes y docentes en el cual se lleva a cabo el plan determinado en el microcurrículo.
- ✓ Actividades de investigación y proyección social, los actores del programa interactúan a través de los proyectos de investigación, proyectos de los semilleros de investigación.
- ✓ Prácticas Pedagógicas, los estudiantes realizan las prácticas pedagógicas, administrativas, investigativas, socio comunitarias en diferentes entornos educativos, lo cual fortalece su proceso de profesionalización.
- ✓ Actividades extracurriculares: En las actividades extracurriculares se encuentran eventos académicos, socialización productos articulación, foros, conversatorios, simposios, entre otros.
- ✓ Rendición de cuentas. Es un espacio en el cual se muestran los resultados de la gestión realizada por el Rector de la institución en un periodo de tiempo determinado a la comunidad en general.

3.11 Estrategias de acompañamiento a estudiantes para el cumplimiento con éxito de su trayectoria académica

En la Institución se cuenta con estrategias de seguimiento al proceso formativo del estudiante que le facilite su permanencia, graduación oportuna y logro de los resultados de aprendizaje, las cuales vienen siendo coordinadas desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, conforme la normativa vigente (Acuerdo Directivo No.024 de septiembre 14 de 2018⁶, por el cual se estructura el sistema de bienestar universitario de la Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA).

⁶ <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2020/06/CD-acuerdo-024-14092018.pdf>

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022


Asimismo, para la funcionalidad del sistema, la institución dispone del Acuerdo Académico No. 007 del 30 de junio de 2020⁷, para aplicación para el crédito institucional de bienestar universitario, mediante cursos, programas y modalidades deportivas, culturales y artísticas, como uno de los requisitos para optar al título de pregrado, en los programas académicos que oferta la institución.

La UCEVA está comprometida en generar ambientes que contribuyan al logro de la formación integral, la consolidación de la comunidad Ucevista, el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus miembros, el cultivo del autocuidado y la autorresponsabilidad, el crecimiento personal como seres trascendentes, el desarrollo de valores que fomenten la otredad, la interculturalidad y la construcción de democracia y el reconocimiento de las particularidades de estudiantes, docentes personal administrativo y servicios dentro de la inclusión, el respeto y el reconocimiento del otro.

Con el fin de alcanzar los lineamientos de la Política del Sistema de Bienestar Universitario, se establece el desarrollo humano, como centro de la política del Sistema de Bienestar, entendida como la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas y el uso que las personas hacen de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas, abordadas en sus elementos constitutivos, para propender por la calidad de vida de la comunidad universitaria, así:

- Facilitar el desarrollo de las dimensiones del ser en lo intelectual, psicológico, físico, cultural y social, contribuyendo al desarrollo integral del ser.
- Fortalecer el programa de gestión de permanencia y graduación estudiantil, como parte de la dinámica institucional, de modo que se mantenga en el tiempo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del PEI.
- Promocionar mecanismos de apoyo socioeconómico para los miembros de la comunidad universitaria como aporte para el logro de sus objetivos personales, laborales, académicos y profesionales.
- Fortalecer una cultura de Inclusión en la comunidad universitaria que propendan por favorecer el acceso, la permanencia y la graduación de sus estudiantes a través de las estrategias diseñadas para la prevención y análisis de la deserción estudiantil.
- Desarrollar estrategias orientadas a la salud integral y autocuidado a través de los programas de medicina preventiva, primeros auxilios y medicina asistencial, generando cultura de prevención y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.
- Promover el reconocimiento de la diversidad y la creatividad, como estrategia fundamental para comprender la diferencia y la construcción de la cultura Institucional y ciudadana.
- Desarrollar la actividad deportiva recreativa y de créditos académicos y explorar nuevas alternativas de actividad física, para combatir el sedentarismo y el estrés producido por el trabajo y la carga académica.
- Generar una cultura de la información y seguimiento permanente que

⁷ <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2020/08/ca-acuerdo-007-07062020.pdf>

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

permita la caracterización de la comunidad universitaria, identificando diferentes aspectos en las dimensiones personales, demográficas, académicas, socioeconómicas, familiares, culturales y psicológicas, que permitan tomar decisiones estratégicas para mejorar las condiciones de calidad en la prestación del servicio educativo.


Las áreas que promueve el SIBE (Sistema de Bienestar Universitario) de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, son las siguientes:

- ✓ **Área de apoyo al estudiante.**
El objetivo del área es proveer a los estudiantes de las herramientas y técnicas necesarias para adaptarse y facilitar su proceso de formación de educación superior, mediante estrategias que desarrollen tanto las competencias académicas como el aspecto psicosocial.
- ✓ **Área de atención integral en salud.**
El objetivo del área es proveer a los estudiantes de las herramientas y técnicas necesarias para adaptarse y facilitar su proceso de formación de educación superior, mediante estrategias que desarrollen tanto las competencias académicas como el aspecto psicosocial.
- ✓ **Área de recreación y deporte.**
El objetivo del área es fomentar actividades formativas, recreativas y competitivas en la institución, integrando a la comunidad académica por medio de la implementación de torneos, créditos deportivos formativos, festividades y otros para que contribuyan al desarrollo de habilidades y capacidades físicas, desarrollo social y mental de los estudiantes.
- ✓ **Artística y Cultura.**
El Objetivo del área es fomentar el desarrollo humano de la comunidad universitaria, a través de acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de los actores que conviven en el contexto institucional, propendiendo por la formación integral y la construcción de comunidad contando con el personal suficiente e idóneo para orientar, enseñar, formar y realizar actividades que permitan el logro de este objetivo.

3.12 Profesores

La Institución cuenta con un Estatuto docente reglamentado mediante el Acuerdo Directivo 021 del 03 de agosto de 2018⁸, este estatuto rige las relaciones recíprocas de la UCEVA con los docentes vinculados, las normas que rigen la Educación Superior, en el ámbito académico y administrativo. La vinculación de docentes al programa académico se desarrolla conforme a la normativa legal, por convocatoria pública, teniendo en cuenta las necesidades particulares del programa.

⁸ <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2020/06/CD-acuerdo-021-03082018.pdf>

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

El Estatuto Docente se fundamenta en los siguientes principios: compromiso con la excelencia y la calidad académica, libertad de cátedra, libertad y convivencia, transparencia, además, establece los lineamientos en cuanto a:

- a. Mecanismos de selección y evaluación de profesores.
- b. Deberes, derechos y obligaciones.
- c. Criterios, requisitos y procesos para la selección, vinculación, otorgamiento de distinciones y estímulos, evaluación de desempeño y desvinculación.
- d. Criterio de dedicación, disponibilidad y permanencia.
- e. Trayectoria profesoral (Escalafón docente).
- f. Implementación, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses.
- g. Regímenes disciplinarios.

El programa cuenta con docentes con formación idónea, cualificados y con experiencia para orientar los procesos acordados como lo propone la malla curricular, buscando aportar desde las asignaturas en el logro de los RAA y RAP. Actualmente el programa cuenta con veintisiete (27) docentes vinculados directamente al programa, distribuidos así, cinco (05) docentes tiempo completo y veintidós (22) hora cátedra, los cuales poseen formación y experiencia para el desarrollo de las actividades académicas, la anterior característica del cuerpo docente, permite una mayor comprensión y ejecución del modelo pedagógico interestructurante. Los docentes hora cátedra tienen vinculación contractual por un periodo contemplando como máximo 19 horas semanales, de las cuales se incluye el tiempo dedicado para la investigación y/o proyección o extensión social.

La institución acompaña los procesos de la función docente, apoyando con la continuidad contractual en cada periodo, además, estableciendo planes de mejora para los docentes que obtienen baja calificación.


La vinculación de profesores se realiza a través de los mecanismos de contratación establecidos en el Estatuto Docente, según la necesidad del programa para el cumplimiento de los fines plasmados en el perfil de egreso. Por lo anterior, en la actualidad se cuenta con personal con formación en Ciencias Sociales o afines, y de otros campos disciplinares, con formación posgradual, principalmente orientados al campo educativo.

La evaluación docente como lo indica el Acuerdo 044 de noviembre 25 de 2004⁹, es permanente, participativa, productiva y objetiva, en este sentido, los docentes con vinculación tiempo completo, dedicación exclusiva o medio tiempo, establecen un plan de trabajo donde fija los compromisos para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social determinando tiempo para cada una y los insumos que darán respuesta al cumplimiento de lo acordado.

En este sentido, se realiza una concertación entre el docente y decano frente al plan de trabajo proyectado, al cual se le hará seguimiento y será evaluado por el decano, con este proceso se busca dar seguimiento al cumplimiento de las diferentes funciones sustantivas, y de esta manera generar un proceso de mejora continua permitiendo el avance en la formación y cualificación docente; así como en la suficiencia de profesores que garanticen un adecuado desarrollo de las actividades formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, establecidas no solo por el programa sino a nivel institucional.

Por otra parte, los docentes finalizando cada semestre son evaluados por los estudiantes en aspectos de planeación y programación de los cursos a su cargo. Las actividades de

⁹ <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2019/09/CD-Acuerdo-044-25112004.pdf>

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022


investigación, extensión y proyección, serán medidas por la entrega de los productos acordados en la Vicerrectoría de Investigaciones. Todo lo anterior, será revisado por el decano de la facultad, quién verificará el cumplimiento y desarrollo de los acuerdos, en caso de presentarse dificultades, se establecerá un plan de mejora.

En el caso de los docentes hora cátedra, estos serán evaluados según los acuerdos establecidos en el contrato, presentando informes periódicos para el seguimiento, siendo evaluados por los estudiantes en los mismos términos descritos y entregando el informe de cierre al finalizar el semestre. En caso de presentarse baja valoración en los indicadores dados por la evaluación estudiantil, se hará un plan de acompañamiento y mejora.

Los instrumentos establecidos para la evaluación son a través del aplicativo SIGA (evaluación de estudiantes), ponderación de los acuerdos en la concertación, y valoración de los informes para cada actividad.

Por otra parte, la institución con el fin de mejorar las condiciones de calidad para el desempeño de actividades académicas e investigativas, continúa implementando estrategias orientadas a incentivar el desarrollo personal y profesional de los profesores de acuerdo al plan de formación. El plan de desarrollo y capacitación de los profesores se soporta en el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030¹⁰, en donde a su vez se encuentra el presupuesto asignado para la cualificación Docente (página 95, tabla 26); en el Proyecto Educativo Institucional (PEI 2021-2030) y en el Plan de Formación Docente 2021 – 2024, aprobado mediante la Resolución Rectoral No. 0408 del 19 de marzo de 2021. A partir de estos documentos de naturaleza institucional que direccionan la formación y capacitación docente en la UCEVA, proyectó para los próximos siete (7) años su plan de formación en dos categorías, según el tipo de dedicación, docentes tiempo completo (DTC) y Docentes Hora Cátedra (DHC).

¹⁰ <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2022/04/PDI2021-2030.pdf>

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

4. INTERNACIONALIZACIÓN

El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales está alineado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI 2021-2030), en el eje de la gestión académica - Internacionalización, en su política, promueve la inserción de la institución en contextos globales mediante la creación de currículos de pregrado y posgrado de alta calidad, con componentes internacionales de formación como interculturalidad, apropiación de las TIC y bilingüismo o multilingüismo.

Es por ello que con el fin de promover la formación integral de los educandos, con una visión global que interactúe, comprenda y proponga soluciones a las problemáticas que afectan el mundo, se apoya en la Política de Internacionalización de la Unidad Central del Valle del Cauca, la cual está reglamentada en el Acuerdo Directivo No. 007 del 26 de febrero de 2021¹¹. Mediante el Sistema de Internacionalización Institucional UCEVA Proyección Glocal, se busca consolidar la fundamentación teórica y estratégica para el alcance de los objetivos establecidos a nivel institucional; visibilizando las fortalezas propias institucionales a la luz de sus ejes misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social, para potenciar la inserción e interacción de la institución con la comunidad académica global y la sociedad en general asumiendo la responsabilidad social y el compromiso con un impacto significativo en la región como principios estratégicos de relacionamiento internacional e interinstitucional.

4.1 Estrategias de internacionalización del currículo, específicas del programa.


Las estrategias de internacionalización del currículo se desarrollan por medio de cinco (5) lineamientos que se ejecutan en los planes de acción de internacionalización de cada programa: Gestión de la Internacionalización, Cooperación Internacional, Internacionalización del Currículo, Movilidad Académica e Internacionalización de la Investigación y la Proyección Social, de esta manera desde el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales se han desarrollado las siguientes estrategias:

✓ **Gestión de la internacionalización:**

En este lineamiento, se tiene por objetivo fomentar la cultura de la internacionalización entre los miembros del programa, buscando que sea pertinente y de calidad. Esto se lleva a cabo, por medio de diversas acciones como la socialización de experiencias o avances en torno a la internacionalización; la promoción de cursos, capacitaciones y conferencias relacionadas con la misión y visión del sistema de internacionalización, la dinamización de los convenios actuales, convocatorias, internacionalización del currículo, resultados de aprendizaje, movilidades académicas, entre otros. Es así que se busca tener presencia de invitados nacionales e internacionales, realizar clases espejo, proyectos en cooperación o alianza con otras IE o entidades, los cuales garanticen la vinculación de los diferentes estamentos en estos espacios.

✓ **Cooperación Internacional**

¹¹ <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2021/03/CD-acuerdo-007-26022021.pdf>

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

Este lineamiento busca que en el programa se dinamicen alianzas de cooperación con universidades con convenio que sean afines, aumentando el rendimiento y la productividad de las relaciones interinstitucionales; que se proyecten o consoliden convenios con aquellas que estratégicamente permitan la concreción de actividades y proyectos orientados al desarrollo de la docencia, la investigación y/o extensión; permitiendo que el programa sea reconocido por la comunidad académica nacional e internacional como un destino de calidad y así mismo, la ampliación y conocimiento de otros contextos que enriquezcan la misión y la visión del mismo. Este lineamiento se ha desarrollado desde el programa a través de estudios de mallas curriculares nacionales e internacionales para posibles clases espejo, estudios de homologación, pasantías estudiantes y docente, intercambios académicos, movilidades entrantes y salientes, salidas académicas. De otro lado, se cuenta con afiliación a redes entre ellas CLACSO, la cual promueve estrategias para la vinculación de la planta docente.


✓ Internacionalización del Currículo

En este lineamiento, en primera medida se busca que los currículos del programa sean de alta calidad y que en ellos se evidencien componentes internacionales de formación como: interculturalidad, apropiación de las TIC y bilingüismo o multilingüismo, incorporando contenidos y bibliografía internacional en las distintas asignaturas, organizando eventos, actividades, conferencias, socializaciones que promuevan el intercambio cultural y lingüístico, facilitando la incorporación de profesores, investigadores, expertos nacionales y/o internacionales en el programa. Del mismo modo, el propósito es desarrollar estrategias para la flexibilización y actualización de los planes de estudio desde la docencia, la investigación y la extensión para involucrar tendencias internacionales que permitan tener un currículo en condiciones de comparabilidad y compatibilidad entre títulos para optar. De esta manera se han realizado acciones tales como: revisión e incorporación de bibliografía extranjera, revisión de malla curriculares para el estudio de compatibilidad y facilidad para acciones de movilización, estudio de homologación, pasantías, estancias, entre otras, clases espejo, formación docentes y estudiantes en capacitación para la internacionalización del currículo, eventos académicos. Adicionalmente, una estrategia dentro de la internacionalización del currículo son los módulos de proficiencia de inglés reglamentados mediante el Acuerdo Académico N° 006 de julio 18 de 2023 por medio del cual el Departamento de Idiomas de la institución “Establece los lineamientos para los módulos y examen de proficiencia en inglés, como requisito para optar a un título de pregrado y posgrado en la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA”.

✓ Movilidad Académica

La movilidad se desarrolla por medio de participación de docentes visitantes en eventos académicos, culturales y sociales, los cuales son entrantes y salientes, además, misiones académicas, estancias de investigación, salidas académicas, participación a eventos, hacen parte de las acciones que se promueven desde la Licenciatura.


Es importante mencionar que la Institución con miras al fortalecimiento de la internacionalización, ha efectuado la aprobación del Acuerdo Académico No. 003 del 22 de marzo 2022, por el cual se expiden los lineamientos que regulan la movilidad académica de docentes y estudiantes de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

4.2 Estrategias de internacionalización de la investigación, específicas del programa.

El programa dentro de sus estrategias destaca la vinculación de investigadores, instituciones, entidades para el desarrollo de proyectos en cooperación o alianza con el fin de aportar de manera interdisciplinar y transdisciplinar, en la generación de nuevo conocimiento, a su vez, resultado de estas uniones, se logra la representación de estudiantes y docentes en eventos para la socialización de los resultados.

De otro lado, la afiliación a redes como Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Red Iberoamericana de Pedagogía REDIPE, Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, apertura la vinculación de docentes para el trabajo colaborativo, generando espacios para intervenir con acciones que aporten a la internacionalización de la investigación.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022


5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Como se expresa en la misión institucional de la UCEVA (Véase PEI, 2020), desde el currículo, el programa aborda de manera significativa la búsqueda y generación de conocimiento a partir de experiencias investigativas en el aula y en la comunidad de entornos locales. Desde el modelo pedagógico institucional, se adopta la didáctica investigativa y se promueve una investigación formativa desde el aula; igualmente, desde la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social se gestionan las acciones que orientan el ejercicio de la investigación que se realiza desde los grupos de investigación con sus respectivas líneas y semilleros, desde donde se indagan problemáticas reales y se proponen alternativas de solución que aportan al desarrollo de la región y del país.

5.1 Incorporación de la investigación, la innovación y/o creación artística y cultural en el desarrollo del plan de estudios del programa.

En coherencia con la misión institucional el programa de Ciencias Sociales evidencia la incorporación de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural en aspectos como son:

- 1) El perfil de egreso donde se plantea la formación de un profesional que interactúa con el conocimiento adquirido, desarrolla competencias a través del desempeño pedagógico y humanístico consecuente con las necesidades educativas regionales y nacionales en interacción con el mundo
- 2) en el desarrollo de la práctica didáctica, mediante la cual se generan intervenciones pedagógicas con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y a la comprensión de los problemas socioeducativos.
- 3) con el desarrollo de competencias investigativas, que se propicia en el desarrollo curricular del plan de estudio que tienen como finalidad introducir a los estudiantes en el tema investigativo, donde se plantean elementos fundamentales que garantizan que el estudiante tenga criterios académicos, y posturas teóricas y metodológicas claras a la hora de identificar problemas investigativos que se viven en la cotidianidad del aula y su entorno, donde convergen diferentes realidades simbólicas y distintos intereses de un colectivo diverso.
- 4) Se desarrolla la investigación formativa que prepara al estudiante para asumir la práctica pedagógica en un contexto nuevo, creativo, articulador de la teoría y la práctica, sensibilizador del papel de la escuela cuando se trabaja articulada a la comunidad. Esto se logra, con la puesta en escena del modelo pedagógico interestructurante, que se evidencia mediante la pregunta articuladora por semestre, el plan lector y la participación en semilleros de investigación, que propician una experiencia de formación investigativa que se realiza desde los primeros semestres, y aporta grandes elementos al estudiante para decidir sobre su elección de Opción de grado con lo que concreta la finalización de su plan de estudio.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

5.2 Competencias y resultados de aprendizaje a desarrollar

En el área investigativa se propone el logro de competencias que permita valorar el conocimiento científico como una forma de explicar, comprender y transformar problemas sociales, educativos y culturales que afectan a la sociedad global, respondiendo al resultado de aprendizaje del programa el cual es desarrollar acciones para la apropiación social del conocimiento empleando métodos y acciones comunicativas que permitan establecer procesos educativos e investigativos en entornos formales y en educación para el trabajo y desarrollo humano.

5.3 Estrategias, medios y contenidos curriculares para la formación en investigación, innovación y/o creación artística y cultural.


Desde la institución y el programa se han liderado estrategias para la formación en investigación y/o creación artística y cultural, algunas de ellas son:

- ✓ Capacitación de docentes en el modelo pedagógico interestructurante – Escuela de formación docente.
- ✓ Capacitación de docentes en idioma extranjero inglés.
- ✓ Capacitación de estudiantes, egresados y docentes en normas APA 7ª edición
- ✓ Capacitación de docentes en el diplomado Pensamiento Investigativo VIPS UCEVA
- ✓ Capacitación de docentes en el Diplomado en Aplicación Metodológica para Proyectos de Investigación.
- ✓ Participación de docentes en proyectos de investigación avalados por grupo de investigación.
- ✓ Participación de docentes en proyectos de extensión avalados por grupo de investigación.
- ✓ Participación de estudiantes en semilleros.
- ✓ Capacitación de estudiantes de semillero.
- ✓ Participación de docentes como ponentes en eventos académicos.
- ✓ Participación de estudiantes como ponentes en eventos académicos.
- ✓ Salidas académicas e investigativas.

Para el desarrollo de la investigación formativa se hace uso de los espacios académicos de clase donde se cuenta con aulas dotadas con ayudas audiovisuales como son video beam, televisor interactivo, sala de sistemas, auditorios, biblioteca, hemeroteca, campus universitario y convenios con instituciones educativas de la educación básica y media, salidas de campo a contexto comunitario, siendo esta variedad de medios y escenarios de práctica lo que complementa las experiencias formativas en investigación.

5.4 Forma en que las actividades académicas, docentes y formativas se nutren de la investigación, innovación y creación artística y cultural.

la investigación se formula con base a lo expuesto en el proyecto educativo institucional PEI, teniendo como punto de partida la docencia investigativa, en este sentido es una estrategia didáctica que permite el desarrollo de pedagogías intensivas en el escenario de

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

la flexibilidad curricular y como orientadora del aprendizaje activo, constructivo y significativo por lo tanto el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, dentro de su estructura curricular y en la expresión del modelo pedagógico la investigación se generara desde las asignaturas promoviendo el sentido de curiosidad y la duda producto de la observación de diferentes realidades, descritas sistemáticamente en informes para su discusión y revisión en forma conjunta entre docentes y estudiantes.

En este sentido, la investigación en el Programa se entiende como el proceso de búsqueda, organización y construcción del conocimiento transversal a todos los componentes de formación, que articula los núcleos fundamentales de conocimiento ofrecidos desde las tres áreas, orientado a la toma de conciencia y al fomento de la cultura investigativa. En su función pedagógica, permite procesos de autorregulación de los aprendizajes y de la enseñanza, la construcción de sentido de la docencia y el aprendizaje significativo.

La investigación se promueve desde la planificación curricular. Se desarrolla un trabajo de diálogo entre las asignaturas de cada semestre, con el objetivo de identificar temas comunes o preguntas investigativas o en su defecto núcleos problemáticos que puedan servir de ejes articuladores para el trabajo integrador que orienta el desarrollo de las actividades académicas, y sea el medio que permita alcanzar el logro de objetivos trazados para el semestre. Dichos objetivos van en consonancia con los objetivos de las áreas y de los componentes de formación.


La cultura investigativa inicia entonces con los docentes, pero poco a poco integra a los estudiantes desde la docencia investigativa que se desarrolla en los espacios académicos y alimenta e integra, por supuesto, a los grupos y semilleros de investigación. La docencia investigativa incluye estrategias pedagógicas y didácticas como el aprendizaje basado en problemas, el desarrollo de proyectos, el ensayo teórico, el trabajo de grado, la participación de estudiantes y docentes en los proyectos institucionales de investigación.

Las actividades académicas, docentes y formativas con las que se nutre de la investigación, innovación y creación artística y cultural, son las curriculares que se desarrollan en el diálogo de asignaturas desde la pregunta articuladora por semestre, donde se acompaña con el plan lector, esta como una estrategia que permite fortalecer la lectura. Además, desde el logro de competencias investigativas a través de asignaturas que propenden por la investigación formativa con proyectos de investigación en educación y sobre educación, desde las líneas de investigación adscritas al grupo de investigación Educación y Currículo.

Por parte los estudiantes han participado en estancias académicas presenciales y virtuales de Verano de la investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, contando con el apoyo institucional para dar garantía en su permanencia. También, las convocatorias internas de investigación, proyección social, extensión y semilleros, ha logrado vincular docentes y estudiantes para la apropiación social de conocimiento, a su vez, el desarrollo de proyectos con otras IE cooperantes nacionales e internacionales.

Igualmente, desde el programa se apertura espacios con el fin de socializar, discutir y profundizar en temas investigativos o problemáticas latentes a través de conferencias del campo profesional, foros, socialización de experiencias, Socialización articulación, entre otros, los cuales vinculan docentes, estudiantes, egresados y comunidad de la UCEVA e invitados de otras IE.

Las actividades extracurriculares han sido lideradas por la biblioteca, Vicerrectoría de Investigaciones y Vicerrectoría de Bienestar Universitario, logrando la participación de

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

estudiantes y docentes en capacitación y actualización sobre los recursos digitales como bases de datos, normas APA, diplomados pensamiento investigativo.

5.5 Líneas de investigación.

El programa aporta al grupo de investigación adscrito a la Facultad de Ciencias Educación y Currículo, principalmente a las líneas de investigación Educación Pedagogía y Didáctica y Cultura, Territorio y Sociedad, los objetivos que contemplan cada una de ellas son:


- ✓ Educación Pedagogía y Didáctica: aportar a la dinámica de reflexión y transformación tanto a nivel conceptual como en sus prácticas, de procesos educativos en grupos humanos situados en tiempo, espacio y en redes de relación sociocultural y política desde los fundamentos de la pedagogía, la didáctica, el currículo, la evaluación y las ciencias de la educación. Las sublíneas son prácticas pedagógicas y evaluativas, historia y filosofía de la educación, Formación en cultura política y ciudadana, Pedagogía Social.
- ✓ Didáctica y Cultura, Territorio y Sociedad: Comprender los fenómenos sociales y la interpretación de los componentes que involucra el tejido social desde el territorio, la cultura y la sociedad. Permitiendo entender las situaciones desde el ámbito histórico, político, económico, y social de forma articulada e integradora que responda a las necesidades reales del entorno, donde el investigador indaga y participe, transforme y articule los conocimientos de los procesos pedagógicos adquiridos en el programa de forma holística. Las sublíneas son Sociedad, cambio y gestión social, Estudios socio territoriales, Historiografía y Etnoeducación.

Creación de semilleros: El semillero de investigación Prácticas pedagógicas y evaluativas está adscrito a la línea de investigación Educación Pedagogía y Didáctica. El semillero Educación, inclusión, cultura y sociedad está adscrito a la línea de investigación Cultura, Territorio y Sociedad

5.6 Estrategias de articulación de la investigación con el contexto local, regional e internacional.

El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales tiene como finalidad continuar promoviendo la participación en investigaciones internas, externas y de cooperación nacional e internacional, de igual manera el desarrollo de trabajos de grado y prácticas investigativas que posibilite la vinculación en eventos académicos, además, la vinculación de codirectores de otras IE. De otro lado, se continuará participando docentes, estudiantes, egresados y externos, en eventos institucionales o capacitaciones que permite ampliar las proyecciones en investigación, es así que se continuará desarrollando actividades que convoque expertos externos que intervengan con temas educativos, sociales e históricos.

Por otro lado, la publicación de artículos, capítulos de libros, libros en revistas indexadas serán parte de las estrategias que se desarrolle con proyectos de investigación, semillero, proyección y extensión.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

Otro punto importante es la apertura de propuestas y espacios de orientación a los estudiantes que se motiven por hacer parte de los semilleros, generando una cultura investigativa la cual será esencial en nuestra malla curricular ya que desde primer semestre se desarrollan asignaturas que propicien el desarrollo de competencias en ese campo.

Tabla 4 Semillero Licenciatura en Ciencias Sociales

Nombre del semillero	Nombre del coordinador	Línea de investigación	Fecha de creación	Resolución #
1) Prácticas Pedagógicas y Evaluativas	María Elisa Álvarez Ossa	Educación, Pedagogía y Didáctica	2015	056
2) Educación, inclusión, cultura y sociedad.	Yuri Andrea Orjuela	Cultura, Territorio y Sociedad.	2021	010


Fuente: Elaboración propia

5.7 Estrategias de vinculación de los estudiantes del programa académico a los procesos de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, realizadas en los grupos de investigación.

Las estrategias de vinculación de los estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales a los procesos de la investigación, están orientados al desarrollo de competencias investigativas desde primer semestre a través de asignaturas específicas, con el fin de potenciar y proyectar a los estudiantes en procesos de comprensión y generación de propuestas, a su vez, las prácticas unido con las tecnologías y electivas, apoyará el proceso de intervención de las realidades, en otras palabras, en este proceso deben tomar conciencia de la importancia de la intervención de Paulo Freire, cuando en 1994 dijo que: *“Toda docencia implica investigación y toda investigación implica docencia. No existe verdadera docencia en cuyo proceso no haya investigación como pregunta, como indagación, como curiosidad, creatividad, así como no existe investigación en cuya marcha no se aprenda”*¹².

Es por lo anterior, que desde las asignaturas propuestas los estudiantes formulan, desarrollan y ejecutan proyectos producto de problemas reales relacionados con temas de los contenidos curriculares de las cátedras cursadas en la carrera; en esta práctica los estudiantes diseñan metodologías, interpretan realidades, concluyen y presentan informes producto de los resultados de su trabajo. Algunos proyectos se desarrollan en los contextos de la Instituciones Educativas, sociocomunitarios, culturales, donde ellos realizan sus prácticas, sin soslayar las de su entorno social o comunitario. Ahora, en el desarrollo del proyecto para la formulación del marco teórico los estudiantes aprenden a consultar

¹² Freire, P. (1994). *Cartas a Cristina: reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. México: Siglo XXI.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

bibliografía en libros, revistas y fundamentalmente artículos especializados de reciente publicación, aplicando la metodología de la investigación pertinente que los conduzca a responder las preguntas problematizadoras, comprobar hipótesis y llegar al logro de las conclusiones, de modo que puedan proponer alternativas de solución al problema abordado.

5.8 Grupos de investigación.


- ✓ Educación Pedagogía y Didáctica: aportar a la dinámica de reflexión y transformación tanto a nivel conceptual como en sus prácticas, de procesos educativos en grupos humanos situados en tiempo, espacio y en redes de relación sociocultural y política desde los fundamentos de la pedagogía, la didáctica, el currículo, la evaluación y las ciencias de la educación. Las sublíneas son prácticas pedagógicas y evaluativas, historia y filosofía de la educación, Formación en cultura política y ciudadana, Pedagogía Social.
- ✓ Didáctica y Cultura, Territorio y Sociedad: Comprender los fenómenos sociales y la interpretación de los componentes que involucra el tejido social desde el territorio, la cultura y la sociedad. Permitiendo entender las situaciones desde el ámbito histórico, político, económico, y social de forma articulada e integradora que responda a las necesidades reales del entorno, donde el investigador indaga y participe, transforme y articule los conocimientos de los procesos pedagógicos adquiridos en el programa de forma holística. Las sublíneas son Sociedad, cambio y gestión social, Estudios socio territoriales, Historiografía y Etnoeducación.

5.9 Mecanismos de difusión, divulgación y visibilidad nacional e Internacional de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural con los que cuenta el programa académico.

La movilidad académica en el programa apoya, facilita y promueve la participación de los estudiantes y docentes tanto en movilidad entrante como saliente en eventos regionales, nacionales e internacionales relacionados con la investigación, la docencia y la extensión y proyección social; además, consolida convenios con universidades que cuenten con programas afines; lleva a cabo misiones académicas; con el fin de compartir experiencias que permitan el fortalecimiento de la identidad profesional, la construcción de conocimiento y sociedad por medio del reconocimiento del rol propio y la presencia de los otros.


5.10 Dinámicas para la generación de nuevo conocimiento y/o movimiento de la barrera del conocimiento.

En este punto se generan propuestas que permita el acercamiento con las comunidades, descentralizando las prácticas, procesos y acciones investigativas, interviniendo las realidades desde diferentes técnicas para una mayor comprensión, además, la posibilidad de mantener el desarrollo de acciones bajo los convenios nacionales e internacionales, para procesos que contribuyan de forma glocal.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

5.11 Mecanismos de seguimiento y evaluación al proceso de investigación.

Los diferentes procesos de seguimiento, evaluación y fortalecimiento a los procesos investigativos, se realizan desde las reflexiones, las auto evaluaciones y la generación de diferentes productos investigativos que se tienen como meta durante los diferentes semestres, esto con los propósitos de generar unas opciones de mejora y retroalimentación que concluyan en metas claras para ser alcanzadas.


	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

6. EGRESADOS

La UCEVA avanza en la consolidación de esta condición de calidad institucional, a través de la Política de egresados, que se encuentran definida en el Acuerdo del Consejo Directivo N° 023 del 27 de octubre de 2021. Los procesos consecuentes con los egresados serán gestionados por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Unidad Central del Valle del Cauca, conforme lo dispone la política de egresados antes citada.

Es importante destacar que la Institución se ofrece descuentos financieros para quienes acrediten su condición de egresado, Adicionalmente, mediante el Estatuto General, se han creado los mecanismos para propiciar la participación de los egresados en los Consejos Directivos y de Facultad.

Desde el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, se vincula los egresados de otras denominaciones anteriores, a través de eventos académicos, procesos de autoevaluación, ofertas laborales, por medio de los canales institucionales. Las consultas realizadas desde el programa en Observatorio Laboral para la Educación (OLE), permiten conocer la tasa de empleabilidad, ocupación y vacantes en la profesión de Licenciados en Ciencias Sociales.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022


7. MEDIOS EDUCATIVOS

La Unidad Central del Valle y sus programas ofertados, como es el caso de la Licenciatura en Ciencias Sociales, disponen de los medios educativos que le permiten a los estudiantes, docentes y egresados contar con las condiciones que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje, y el acceso permanente a la información, experimentación y práctica profesional necesarias para cumplir con las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión; además, apoyando los procesos necesarios que contribuirán con el logro de los resultados de aprendizaje del programa académico.

Se cuenta con los medios educativos para el desarrollo de las actividades: equipos, mobiliario, plataforma tecnológica, sistema informático, recursos bibliográficos físicos y digitales y bases de datos que se evidencian en los anexos solicitados de medios educativos

En este sentido, los ambientes de aprendizaje requeridos en las actividades educativas planeadas para las asignaturas del programa comprenden las aulas de clase, escenarios deportivos, biblioteca y plataformas virtuales las cuales se encuentran dentro del campus universitario y garantiza que las condiciones de formación, de los estudiantes, tenga los suficientes soportes educativos para el proceso de aprendizaje. A continuación, se describen los medios educativos más representativos del programa:

- ✓ Aulas: Los salones donde se desarrollan los procesos pedagógicos cuentan con tableros en acrílico, sillas individuales, ventilación natural, iluminación natural y artificial. El diseño de la mayoría de los salones facilita la organización de los estudiantes de diversas formas, de acuerdo con los criterios o estrategias de aprendizaje usadas por el docente. La asignación de las aulas de clase se realiza mediante el software del Sistema Integrado de Gestión Académica - SIGA.
- ✓ Biblioteca Néstor Grajales López: Es el eje de las actividades docentes, de investigación, extensión y proyección a la comunidad, fortaleciendo la cadena de valor a través de la integración de los recursos bibliográficos, los servicios de información, el talento humano y la infraestructura tecnológica, necesarios para apoyar la transferencia, el desarrollo y el aprendizaje asociado al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales. La articulación con las facultades para los requerimientos y necesidades en cuanto a recursos bibliográficos se da a través de planes radicados en el Banco de Proyectos de Inversión de la UCEVA, los cuales son incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). La biblioteca cuenta con un área construida de 2138 m2 con tres niveles, en los cuales se encuentran distribuidos los siguientes espacios de trabajo: mediateca con 30 puestos de trabajo y 4 módulos de audio y video, salas de lectura con Wi-Fi, área administrativa y de servicios, 250 puestos de trabajo, sala de consulta individual, centro de historia y un auditorio con capacidad para 60 personas con apoyo audiovisual y conexión a internet. En la biblioteca Néstor Grajales López hay 750 registros de material relacionado a Ciencias Sociales.
- ✓ Learning Management Systems LMS. la UCEVA ha realizado inversión en plataformas que permitan la interacción, seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje de formas más personalizadas, tal es el caso de Moodle y Google Classroom, importantes para afianzar los procesos educativos propuestos.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

Actualmente se utiliza preferiblemente Moodle como plataforma, la cual está enlazada directamente con el software de gestión académica SIGA.

- ✓ Bases de datos y software: En la actualidad se cuenta con una suscripción a 32 bases de datos, acceso a más de 40 bases de datos multidisciplinarios y especializados Open Access, recursos Web para acceso a libros electrónicos y portales especializados. La siguiente es la relación de bases de datos asociadas al Programa, disponible en por medio del motor Powersearch.
- ✓ Bases de datos por suscripción: En estos iconos encontrará información de cada una de las Bases de Datos, las cuales contienen datos relativos a diversas temáticas y se caracterizan por una alta estructuración y estandarización de la información. Para el caso específico del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, se pueden encontrar:

SCOPUS: Es la base de datos más grande de citas y resúmenes de literatura arbitrada, cuenta con herramientas inteligentes para rastrear, analizar y visualizar trabajos de investigación.

POWERSEARCH GALE: Simplifica la navegación a través de más de 20.000 publicaciones de Gale, que proporciona la capacidad de buscar a través de más de 150 millones de documentos.

EDUCATION RESEARCH COMPLETE: Diseñada para educadores, estudiantes, administradores y quienes buscan recursos de desarrollo profesional, esta base de datos bibliográfica y de texto completo cubre investigaciones académicas relacionadas con todas las áreas de la educación.


IDIOMAS GALE POWERSPEAK: Es un potente programa de aprendizaje de idiomas en línea.

Bases de datos Open Access: Las bases de datos tipo Open Access disponibles son:

- Scielo (inglés, español)
- Redalyc (español)
- Dialnet (incluye tesis doctorales españolas y latinoamericanas en texto completo) (español)
- Bdcoll (Biblioteca Digital Colombiana)
- Latindex (español)
- Doaj
- Biblioteca educativa OEI

SIABUC: La biblioteca cuenta con el sistema de gestión bibliotecaria denominado SIABUC. El sistema SIGA se integra a través de un web service con la herramienta de software para la gestión financiera llamada V6, desarrollada por la empresa Sinap Ltda bajo plataforma Linux, Windows, Internet Information Server, Oracle; con un esquema cliente servidor. De igual forma, se utiliza SIABUC para la consulta y préstamo de material bibliográfico, a esta herramienta como a una serie de bases de datos especializadas se accede desde el micrositio de la biblioteca.

- ✓ Medios de ayuda audiovisual. La UCEVA cuenta con diferentes ayudas audiovisuales, los cuales se encuentran ubicados en varios sitios del Campus Universitario, con el fin de atender las solicitudes de los docentes y estudiantes, como apoyo a los procesos académicos (exposiciones, seminarios, conferencias, talleres). De igual manera, cuenta con el apoyo de los auditorios ubicados en todo el Campus Universitario.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022


- ✓ Salas de cómputo: La UCEVA cuenta con 9 salas de sistemas y 170 equipos de cómputo, los cuales se encuentran distribuidos en el campus, a los cuales se puede acceder en los horarios dispuestos y/o realizando reserva.
- ✓ Aula STEAM de la UCEVA: Espacios para mejorar los procesos de apropiación tecnológica, permitiendo proyectar a los egresados del programa la creación de startup y desarrollar proyectos de inteligencia artificial.
- ✓ Laboratorio de Idiomas. Debido a que la innovación de la malla contempla la asignatura de inglés en cuatro semestres, se relacionan los Laboratorios de idiomas dispuestos para el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, los cuales ofrecen a los estudiantes un entorno equipado con medios audiovisuales para facilitar la enseñanza de lenguas, en particular la comprensión oral del idioma inglés. Estos laboratorios funcionan como centros de recursos que brindan a los profesores una variedad de herramientas y actividades para que los estudiantes tengan una mayor exposición al idioma y practiquen de manera más intensiva y auténtica. (Anexo 43 Laboratorio de Idiomas)
- ✓ Laboratorios Centro de Ciencias del Deporte y la Actividad Física (CDAF): cuenta con equipos apropiados y docentes capacitados para orientar procesos de acondicionamiento físico, aprovechamiento del tiempo libre, con el fin de promover en docentes, estudiantes y administrativos, buenos hábitos de vida saludable.

Software de apoyo pedagógico en el programa:

- Moodle. Se utiliza como plataforma que apoya los procesos de enseñanza aprendizaje mediado por tecnología, la cual está enlazada directamente con el software de gestión académica SIGA, esto permite a docentes y estudiantes de la Institución ingresar a la plataforma directamente desde la oficina virtual desde cualquier lugar.
- SIGA: Sistema Integrado de Gestión Académica, apoya las labores administrativas y académicas de los programas de la Institución.
- Google Workspace for Education: Dispone de las cuentas de correo Gmail, Drive, Meet, Calendar, entre otros.
- Office 365: Contiene las herramientas de productividad que facilitan el desarrollo de las actividades académicas (Word, excel, power point y 1TB de almacenamiento en la nube de OneDrive).

7.1 Ambientes físicos y virtuales de aprendizaje

Los medios educativos dispuestos para la Licenciatura en Ciencias Sociales, los cuales fueron presentados anteriormente, permiten atender la población estudiantil en la modalidad que ofrece el programa. Además, propician las condiciones que favorecen el proceso de enseñanza – aprendizaje, y el acceso permanente a la información, experimentación y práctica profesional necesarias para cumplir con las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, que contribuyen con el logro de los resultados de aprendizaje del programa académico.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

7.2 Estrategias para el fortalecimiento de competencias en los estudiantes y profesores para la utilización de las tecnologías educativas.

Con el apoyo de varias dependencias de la institución, el programa garantiza semestralmente espacios de capacitación orientados a estudiantes y docentes del programa, con el fin de hacer uso de los recursos tecnológicos, herramientas y software adquiridos en la UCEVA.

Se desarrollaron las Jornadas de apropiación del conocimiento institucional (Talleres a comunidad universitaria ofrecida por Informática y Telemática para nuevas tecnologías) y se decide cambiar la metodología de fortalecimiento de las competencias de TI en los funcionarios, docentes, y se resuelve generar videotutoriales que contribuyen al mejoramiento de sus capacidades tecnológicas.

Los temas más relevantes son: oficina virtual SIGA, oficina virtual móvil, Moodle Académico, herramientas de tecnología educativa, plataformas virtuales, asistencia docente; por otra parte, la biblioteca “Néstor Grajales López”, capacita para el uso de bases de datos, acceso a recursos especializados de información, y sobre los principios de uso de la información.


7.3 Estrategias para garantizar que los medios educativos atenderán las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables.

Con el fin de garantizar el acceso y participación de diferentes miembros de la comunidad académica, desde la institución según Acuerdo Directivo N° 011 del 25 de junio de 2021 se expide la Política de Educación Superior Inclusiva de la UCEVA, la cual propende por la implementación de prácticas, procedimientos, estrategias y ajustes razonables para garantizar la participación de estudiantes que están en algún grado de vulnerabilidad; por lo anterior, desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario se ofrecerán planes y programas para fomentar una cultura de inclusión en la comunidad académica, la permanencia y la graduación de los estudiantes. De esta manera, se orienta apoyo con tutores a los estudiantes que desde su vinculación manifiestan algún riesgo, dificultad o vulnerabilidad, con el fin de fortalecer habilidades y competencias, además, se orientan cursos extraplana para el lenguaje de señas.

Por otra parte, la oficina de informática y telemática brinda asistencia o asesoría personalizada y fortalece la comunicación a través de recursos audiovisuales, con vídeos tutoriales que ilustran con facilidad a los usuarios.


A nivel institucional se cuenta con estrategias para facilitar la accesibilidad de las personas que requieren de ajustes razonables, un claro ejemplo de esta situación, la accesibilidad a la biblioteca y a los auditorios, en los cuales se tuvieron en cuenta consideraciones de diseño para personas de movilidad reducida (PMR), tales como, rampas, baños adaptados y demarcación vial.

La biblioteca “Néstor Grajales López”, cuenta con espacios accesibles física y tecnológicamente, dotados de recursos audiovisuales, bibliográficos y físicos para facilitar el acceso a la información, además en los equipos de cómputo se encuentra instalado el

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

software Jaws (Job Access With Speech), para las personas con discapacidad visual (visión reducida o ciegas).

El laboratorio de idiomas está acondicionado con elementos como micrófonos y diademas para interactuar de manera oral con docentes, además, se cuenta con equipos de cómputo, internet y video beam, para incorporar la enseñanza de inglés con el uso de herramientas tecnológicas.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

8. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

La infraestructura, se caracteriza por ser un espacio armónico con la naturaleza y que cumple con los requerimientos para acompañar los encuentros de clase, en donde las aulas de clase son unos escenarios idóneos para los momentos y dinámicas de cada una de las diferentes clases que se realizan, el edificio cuenta con accesos para personas con discapacidades de movilidad y con los apoyos por parte de la conexión inalámbrica con la red de Internet y con los diferentes instrumentos a los cuales tienen acceso los docentes para acompañar sus escenarios de clase.

8.1 Infraestructura física

Se hace uso de áreas comunes como son biblioteca, cafeterías, zonas verdes, áreas deportivas, de parqueo. Todas gozan de zonas de fácil acceso para personas con movilidad reducida.

El desarrollo de las actividades académicas de la licenciatura tiene mayor participación en los bloques E y H, sin embargo, la institución dispone para que docentes y estudiantes hagan uso de los diferentes escenarios. La institución cuenta con espacios para la investigación de los cuales son empleados principalmente laboratorio de idiomas, salas de informática, salas interactivas, sala profesores para el desarrollo de las actividades de planeación ubicada continua a decanatura, seguimiento y evaluación y para atención de estudiantes. La asignación de salones se da durante el proceso de programación académica en conjunto con la oficina de planeación e informática.

Por otra parte, a través de los canales institucionales y el Recursos del Sistema de Gestión, se hace la solicitud de auditorios o salas interactivas. Los espacios deportivos o recreativos, se solicitan a través de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación y los espacios como zonas verdes u otras áreas comunes, se tramitan por medio de requerimiento con la dependencia de Servicios Generales, además se verifican condiciones según el evento o actividad a realizar con la dependencia de seguridad y salud en el trabajo


8.2 Infraestructura tecnológica

Infraestructura tecnológica:

En el Plan Estratégico de TI (PETI 2021-2024), se valoró la infraestructura tecnológica, la cual se compiló en el capítulo 3. Situación actual, contemplando los siguientes componentes:

- Estrategia TI
- Gobierno de TI
- Gestión de Información
- Sistemas de Información
- Infraestructura de TI

La construcción del PETI se desarrolló adoptando la GUÍA METODOLÓGICA - PETI G.ES.06 propuesta por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

MINTIC, en el año 2019. Así mismo, como marco normativo principal se tuvo en cuenta el DECRETO 2482 DE 2012. MIPG y el DECRETO 1008 DE 2018. Gobierno Digital.

Así mismo, en este mismo documento se encuentra planteada la solución objetivo, en un horizonte de 4 años. Ver documento

La institución dispone para los programas académicos, incluyen la Licenciatura la siguiente infraestructura tecnológica:

- Data Center, con solución de seguridad informática perimetral denominada Sophos XG Firewall
- Planta Eléctrica
- Fibra óptica y puntos wifi
- Salas de Sistemas
- Aulas Interactivas
- Laboratorios
- Recursos tecnológicos (equipos de cómputo, impresoras, UPS)
- Página Web e Intranet
- Sistemas de Información

La institución cuenta con 9 salas de informática, en total tienen 263 equipos de cómputo asignados, que representan el 37,6% del total de equipos (691) de la institución. (corte a junio de 2023. Igualmente se tienen 22 aulas interactivas y 14 pantallas interactivas.


La Institución cuenta con Data Center que cumple con las especificaciones técnicas en cuanto a piso conductivo, climatización, sensores y seguridad. Se realizó el Tendido de 3.500 metros de Fibra óptica Monomodo 96 Hilos, conectando 28 Centros de Cableado que se encuentran en los diferentes edificios del campus universitario, interconectados en Fibra a 10 Gbps, con dispositivos tipo Concentrador de Red Capa 3 Tecnología Cisco, logrando una velocidad de dispositivos finales a 1 Ghz. En el bloque I del programa de especialización en derecho constitucional, se cuenta con 2 centros de cableado.

El mejoramiento de la Red Wifi en los bloques del campus universitario, con 63 access point marca Cisco Meraki, el cual permite administración centralizada en la nube cisco. En el bloque I del del programa de especialización en derecho constitucional, se cuenta con 5 puntos.

En el año 2020, se realizó un cambio importante en la institución al actualizar las versiones del Sistema de Gestión Académica SIGA, Moodle (Académico, Bienestar y a Distancia) y migrar su gestión bajo la tecnología 4.0 Cloud Computing, incrementando la capacidad de procesamiento y almacenamiento que se traduce en un mejor servicio a la comunidad universitaria.

La institución ha llevado a cabo la Integración de plataformas, pues contaba con 3 aplicaciones independientes que no tenían integración, para la gestión de la información financiera, nómina de docentes hora cátedra y gestión documental, por tal motivo se decidió implementar el ERP SIIF WEB (Enterprise Resource Planning - sistema de planificación de recursos empresariales).

A continuación se relacionan otros aspectos relevantes relacionados con la infraestructura tecnológica:

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

Adquisición de plataforma del Sistema Integrado de Gestión, con módulos para la norma ISO 9001, MIPG, SGSST, autoevaluación institucional y autoevaluación de programas.

Desarrollo de software UVITAL para registro de historias clínicas del área de salud que lidera la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Implementación de los créditos de Bienestar Universitario en el Sistema de Gestión Académica SIGA, la cual beneficia a estudiantes de primer semestre.

Instalación y configuración del software Open Journal System OJS, el cual será gestionado por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.

Se inició con la apertura de datos, realizando la publicación de conjuntos de datos en el sitio oficial del gobierno nacional datos.gov.co, igualmente se adquirió equipos de cómputo, impresora multifuncional y aulas interactivas.

Las aulas interactivas son espacios dotados con tecnología de punta, donde se integran tableros digitales multitouch de 65", software para interactividad, video 4k y sonido profesional, lo cual le permite al docente dictar su clase para estudiantes que se encuentran dentro o fuera del aula de clase al mismo tiempo y tener una participación de ambos públicos, así mismo utilizar contenidos en 3D. Las aulas interactivas cuentan con Sistema Operativo Android y Windows, lo cual permite el uso de aplicaciones y recursos en línea, como la plataforma G-Suite Educación 0. Con este recurso los docentes pueden combinar presentaciones en pdf o powerpoint con el uso del tablero digital para resaltar o dibujar encima de estas presentaciones, al final de la clase, se puede descargar en archivo pdf o enviar a un correo electrónico todo lo desarrollado en clase.

8.3 Mecanismos que permitirá superar las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables

La infraestructura física y tecnológica está adaptada para el uso y apropiación de los integrantes de la comunidad académica que presentan barreras de acceso, garantizando señalización de espacios académicos, zonas de riesgo o prevención y zonas de tránsito vehicular de manera horizontal y vertical, además se asegura la accesibilidad de personas en condición de discapacidad física, con rampas y ascensores, a su vez, algunos espacios cuentan con pisos podotáctiles. Por otra parte, las aulas están acondicionadas con espacios iluminados, ventilados y con tableros, pantallas o vídeo beam que permite el uso de medios audiovisuales.

En las salas de sistemas se cuenta con el siguiente software especializado para superar las barreras de personas en situación de discapacidad: JAWS v 17.0, es un software lector de pantalla para ciegos o personas con visión reducida, su finalidad es hacer que ordenadores personales que funcionan con Microsoft Windows sean más accesibles para personas con alguna discapacidad relacionada con la visión. Para conseguir este propósito, el programa convierte el contenido de la pantalla en sonido, de manera que el usuario puede acceder o navegar por él sin necesidad de verlo.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

También se dispone de MAGIC, es un magnificador de pantalla que permite a una persona deficiente visual trabajar con un equipo con sistema operativo Windows. Dispone del apoyo por medio de una síntesis de voz que permite hacer más cómoda la lectura y el seguimiento de textos, especialmente cuando son de tamaño medio o largo.

Igualmente, en la nueva página web que fue lanzada en el año 2020, se incluyó un plugin de accesibilidad, que cuenta con funcionalidades para contraste y tamaño de la letra. Posteriormente se instaló el plugin WP Accessibility para dar cumplimiento en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de accesibilidad: Foco visible al navegar con tabulación. (regla CC17).

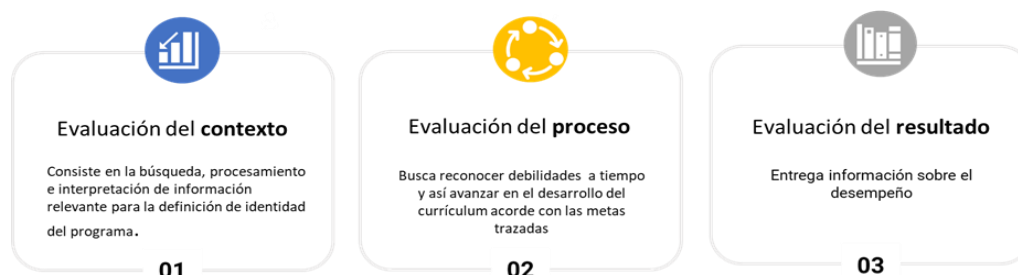
En cuanto a medios tecnológicos, la institución posee equipos como computadores, salas interactivas, laboratorios, medios educativos, entre otros, garantizando la conectividad y los demás elementos técnicos, como micrófonos, cables, diademas, pantallas, etc.

Por otra parte, se brindan canales para la comunicación e información por medio de la página institucional, correo electrónico, SIGA, WhatsApp, Instagram, Facebook, y teléfono facilitando la comunicación e interacción.

9. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El seguimiento a los resultados de aprendizaje de programa se efectúa en tres momentos:


Ilustración 4 Seguimiento resultados de aprendizaje



Fuente: Vicerrectoría Académica 2022.

Como se presenta en la gráfica, el seguimiento a los RAP implica tres momentos:

1) Evaluación del contexto. Este momento demanda efectuar dos tareas; la primera de ellas, consiste en la lectura del entorno nacional e internacional tanto académica como contextual a través de la realización de un estudio de pertinencia y factibilidad (según lo señalado en la Guía de pertinencia y factibilidad de los programas académicos de la UCEVA - GMC-GASC-D 004). La segunda, realizar una lectura interna a partir del seguimiento al desempeño y empleabilidad de los egresados. Las dos acciones anteriores tienen como propósito disponer de información que sirva de insumo para la actualización y alineación

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

entre el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje de programa y el plan de estudios con las dinámicas del entorno.

2) Evaluación y seguimiento del proceso. Este proceso se realiza desde varios procedimientos como son: la evaluación formativa realizada por el docente en el aula de clase, la evaluación al docente por parte del estudiante, el balance semestral del curso por parte del docente, el seguimiento al plan de gestión curricular, la autoevaluación del programa y autoevaluación la institución.


Las actividades anteriores se encuentran en armonía con los lineamientos publicados en el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 021795 de 2020, con las cuales se da la adopción en la educación superior del diseño curricular basado en Resultados de Aprendizaje. Institucionalmente se toma la decisión de efectuar el diseño y seguimiento en forma engranaje, donde el seguimiento a los resultados de aprendizaje del programa (RAP) se efectúa a través de los resultados de aprendizaje de las asignaturas (RAA) que le tributan. Este seguimiento se realiza mediante tres entradas de información:

Los RAA son evaluados en los ejercicios propios del aula, haciendo seguimiento al desempeño de los estudiantes; este seguimiento es realizado por el docente de cada asignatura, quien establece y concerta con los estudiantes los mecanismos de evaluación los cuales brindan información que se constituye en evidencia del logro de los resultados de aprendizaje. Los pactos anteriores están fundamentados en disposiciones institucionales como el Modelo Pedagógico Institucional el cual plantea la evaluación como un proceso, es decir, se lleva a cabo en el transcurso del semestre y posibilita la retroalimentación oportuna para que el estudiante avance en su proceso de formación.

Otra de las acciones de seguimiento es la evaluación del docente por parte del estudiante, la cual permite a los decanos y coordinadores de programa aproximarse a lo ocurrido en el aula y establecer acciones de mejoramiento generales o particulares. Los factores tenidos en cuenta en esta evaluación son: Planeación o programación del curso, aspectos pedagógicos, aspectos metodológicos y didácticos, evaluación, acompañamiento, interacción con el estudiante y pertinencia. En el caso de los docentes tiempo completo (TC) se evalúa y hace seguimiento al plan de trabajo pactado al comienzo de cada año laboral, el cual involucra pactar objetivos de investigación, extensión, producción intelectual o gestión. Para los docentes tiempo completo ocasional (TCO) desde el nombramiento del docente mediante resolución rectoral, se indican las funciones que deben cumplir durante el período académico.

Otro mecanismo de seguimiento es la evaluación del desarrollo del curso realizada por el docente. Al final de cada ciclo académico los docentes efectúan un informe en el que comparten los aciertos y oportunidades de mejoramiento del curso con respecto a la metodologías, formas de evaluación implementadas y contenidos para el logro de los RAA. Este informe es remitido al decano y al coordinador de programa quienes están encargados de triangular la información para proponer e implementar las acciones de mejora.

De otra parte, la evaluación del proceso implica acciones como la elaboración del plan de gestión curricular de los programas académicos, el cual debe estar en coherencia con los planes de mejoramiento derivados del estudio de pertinencia y la autoevaluación. Los planes son proyectados a 7 años y contemplan los diferentes criterios de calidad establecidos en el Decreto 1330 de 2019, la Resolución 021795 del 19 de noviembre de


	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

2020 y el Acuerdo 02 de 2020 del CESU. Esta actividad es ejecutada entre el decano, el Consejo de Facultad, el Comité Curricular y el coordinador del programa. Se requiere efectuar un trabajo colegiado para recoger diferentes perspectivas, iniciativas y proyecciones que conduzcan a imprimir dinamismo a los programas académicos.

El seguimiento a la ejecución de los planes de gestión curricular es efectuado semestralmente entre el decano, el Comité Curricular, el Consejo de Facultad y el coordinador del programa. Esta dinámica permite a los equipos de trabajo establecer los avances o los factores que están afectando el pertinente desarrollo del plan proyectado y se definen las acciones de mejora. Posteriormente, en reunión de decanos con la Vicerrectoría Académica y el Rector, se socializa el seguimiento al plan gestión curricular de los programas académicos y las acciones de mejora planteadas, con el fin de coordinar esfuerzos para avanzar en los procesos de cualificación y aseguramiento de la calidad. El plan de mejora tendrá establecido un cronograma para su ejecución y seguimiento

Los componentes a tener en cuenta en la formulación del plan de gestión curricular, acorde a la nueva normatividad son:

- ✓ **Aspectos académicos:** Consiste en la definición de mecanismos de seguimiento a la implementación del plan de estudios (horas presenciales, trabajo independiente) y la formulación de planes de mejora que garanticen condiciones de calidad para la adquisición de los aprendizajes proyectados.
- ✓ **Profesores:** Implica adelantar acciones orientadas a fortalecer el estamento docente que acompaña los programas académicos. A manera de ejemplo: revisión la pertinencia de los perfiles, proyección del incremento de la planta docente acorde a las necesidades, fortalecimiento en la formación disciplinar, investigativa y pedagógica, fortalecimiento en la producción intelectual, etc.
- ✓ **Estudiantes:** Implica formular estrategias orientadas a garantizar el curso exitoso de las trayectorias académicas. Contempla acciones de acompañamiento integral a través de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, el seguimiento al plan de alertas tempranas, el plan de estímulos, la movilidad estudiantil, el diseño de actividades extracurriculares, etc.
- ✓ **Investigación:** Implica el despliegue de acciones encaminadas a fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes y docentes del programa para la generación o aplicación de nuevo conocimiento
- ✓ **Internacionalización:** Consiste en la implementación de estrategias que favorezcan el conocimiento e inserción en las dinámicas globales. A manera de ejemplo: el dominio de la segunda lengua, la realización de actividades académicas, formativas, científicas y culturales que posibiliten entrar en contacto con otras comunidades y culturas.
- ✓ **Bienestar Universitario:** Corresponde a la implementación de acciones orientadas al fomento del desarrollo humano de la comunidad universitaria, el mejoramiento de la calidad de vida de los actores que conviven en el contexto institucional, la formación integral y la construcción de comunidad.
- ✓ **Infraestructura y Recursos:** Consiste en la definición y seguimiento realizado a los ambientes físicos y virtuales de aprendizaje
- ✓ **Organización, administración y financiación del programa:** Consiste en la definición del plan de inversión del programa, además de contar con una estructura

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022


administrativa y de procesos de gestión que estén al servicio de labores de servicios, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.

- ✓ **Medios educativos:** Se refiere a la dotación por ambiente de aprendizaje para todas las actividades que soportan el proceso formativo; equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos o los que hagan sus veces; recursos bibliográficos, físicos y digitales; y bases de datos.

La elaboración del plan de gestión curricular es fundamental para disponer de la planeación e indicadores que posibiliten establecer los avances o retrocesos en el programa.

Por último, tenemos la autoevaluación del programa la cual se constituye en uno de los instrumentos e insumos para evidenciar el compromiso del programa con la calidad, siendo el punto de partida para identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

3) **Evaluación del resultado.** Consiste en el despliegue de estrategias que permiten establecer si el proceso de formación integral posibilitó el logro de los resultados esperados. Si bien en el punto dos se hace seguimiento a la trayectoria de formación planeadas, en este momento se propone a través del seguimiento a las prácticas profesionales y a los egresados, evaluar si se cumplió con el contrato académico y formativo propuesto. Mediante las prácticas profesionales se recoge la percepción de los empleadores sobre el desempeño laboral de los estudiantes; este insumo se constituye en información valiosa para seguimiento al perfil de egreso declarado por el programa académico. De igual forma los mecanismos de seguimiento a egresados permite obtener información sobre la percepción que se tiene del programa académico y el desempeño laboral, verificar si la misión institucional y de programa se refleja en la realización personal del egresado, evaluar la pertinencia, entre otros. Igualmente se tendrá en cuenta el análisis del desempeño de los estudiantes en la prueba Saber Pro. Con el análisis de esta información se espera incorporar mejorar en los programas académicos

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

10. REFERENCIAS

ACOSTA Valdeleón, W. (2000), *Las ciencias sociales a través del cine*, Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ARISTA, V. (2011). *Cómo se enseña la historia en Educación Básica*. En *Enseñanza y aprendizaje de la historia en Educación Básica*. México: Secretaría de Educación Pública, 105-154

BARRAGÁN, G. D. (2002): *La proyección social. Una nueva interpretación de la extensión universitaria*. En: *Pensar la UCEVA*. No. 1, Mayo, 2002

BRAVO, P. L. (2007). *Enseñanza de la historia y las ciencias sociales y formación ciudadana: bases para una propuesta de formación de profesores desde la didáctica de la especialidad*. En: ÁVILA RUIZ, R.M.; LÓPEZ ATXURRA, J.R. y FERNÁNDEZ DE LARREA, E. (Eds.). *Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales ante el reto europeo y la globalización*. Bilbao: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, (pp. 381-390)

CAJIAO, Francisco. *Pedagogía de las ciencias sociales*. Bogotá: Fundación Fes y TM Editores, 1989. 143 p.

COLL, C., Mauri, T y Onrubia, J. (2006), *Análisis y resolución de casos-problema mediante el aprendizaje colaborativo*. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3 N. 2. Recuperado el 12 de junio de 2016 <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v3n2-coll-mauri-onrubia>

Decreto No 1075 de mayo de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación"

QUINQUER, Dolors. *Estrategias de enseñanza: Los métodos interactivos. Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*. Cuadernos de Formación del profesorado. Educación Secundaria. BENEJAM, Pilar y PAGES, Joan. Coordinadores. COMES, Pilar. QUINQUER, Dolors. Universidad de Barcelona: ICE/HORSORI, 1998, p. 97 - 1

CORTÉS AMADOR, Carlos. *Notas sobre investigación y sus relaciones con la formación y la extensión*. Santafé de Bogotá: En: *Revista TRANS*, No. 2, noviembre, 2002, SSN 0124-373X


DARIAN, Steven. *Adapting Authentic Materials for Language Teaching*. Forum. Volume 39. Number 2.

DE ZUBIRÍA, Julián y GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Santafé de Bogotá: Editorial Fundación Alberto Merani.1995.

DELORS, Jacques. *La Educación Encierra un Tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Santafé de Bogotá. Ediciones UNESCO. 1995.

DÍAZ Villa, Mario. *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. ICFES. 2002

DÍAZ, Mario. *Reforma Curricular y proceso de Innovación*. Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle. 1997.

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

DÍAZ BARRIGA, Ángel. *La evolución Curricular*. Ciudad De México: 1990.

Educación y Cultura. Construir el Currículo. Santafé de Bogotá: Editorial FECODE. 1993.

ESCUADERO, J. M. (2007) La educación social, repensar los contenidos y los procesos de la formación. Congreso Estatal de Educadoras y Educadores Sociales: La profesionalización: recorridos y retratos de una profesión. Toledo, septiembre de 2007

FEDERICI, Carlo. *Algunos apuntes relativos al problema de la investigación*. Santafé de Bogotá. En: Revista TRANS, No. 2, noviembre, 2002, ISSN 0124-373X

FERRER FRANCO, Milcko A. *Evaluación educativa y argumentación. Planteamientos y Reflexiones*. Santiago de Cali: Editorial Poemia, Verso y Prosa, 2003. 114 p.

GIROUX, H. (2007), "Hacia una pedagogía de la política de la diferencia", en H. Giroux y R. Flecha, Igualdad educativa y diferencia cultural, el Roure Editorial, Barcelona.

FRANCO, Saúl y Otros. *La Práctica Pedagógica de los Maestros inmersa en los escenarios de gestión curricular*. Medellín: Producciones Infinito, 2000.

FREIRE, Paulo. *Cartas a Cristina: reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. México: Siglo XXI, 1994.

GUTIERREZ, Elio Fabio. *Notas Para Fundamentar y Operacionalizar los conceptos de calidad y autonomía en la Educación Superior*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 1996.

HERNÁNDEZ, Augusto y LÓPEZ, Juliana. *Disciplinas*. Ministerio de Educación Nacional. 2002

IBARRA RUSSI, Carlos A.; MARTÍNEZ DE DUERI, Elba; y VARGAS DE AVELLA, Martha. *Formación de profesores de la educación superior. Programa nacional*. Bogotá: ICFES, 2000, ISSN 95811-0461-3, 187p.

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Reflexiones sobre Bienestar Universitario. Una mirada desde la educación a distancia y nocturna*. Bogotá: ICFES y MEN, 2002.

LÓPEZ F, R. (2006). Identidades postnacionales y enseñanza. Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 47, pp. 54-63


LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson Ernesto. *Retos para la construcción curricular*. Bogotá: Editorial Magisterio, 1996, 121p.

La integración Curricular un Reto por Enfrentar y un Proceso por Construir. Bogotá: Editorial Magisterio, 1995.

MARTÍNEZ, I. y R. Quiroz (2011), La enseñanza de las ciencias sociales a través de una estrategia didáctica apoyada en las canciones para el nivel inferencial del pensamiento en estudiantes de educación secundaria, Tesis de maestría, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación

METER, Reilly. *Meeting learners' academic needs*. Forum. Volume 39, number 2.

MIRALLES, P. y Molina, S. (2011), Cómo incorporar el estudio de un acontecimiento, fenómeno o realidad social a la actividad de la clase. En J. Prats (Coord.), Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Ministerio de Educación y Graó, 123-139

	GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO: GFO-GCUR-F-015
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA	FECHA: 14/MAR/2022

MORRISON, Darren and LOW, Gilbert. *Learners strategies. Second language acquisition.* Chapter 7. pag165-189. 1993

MORALES, C, et al. *La enseñanza de las lenguas extranjeras en España.* Capítulo 4. Pág. 145-198, 2000.

OLLER, M. (2011), Métodos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales,. En A. Santisteban y J. Pagés (Coords.), *Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria. Ciencias Sociales para aprender, pensar y actuar.* Madrid: Síntesis, 163-183.

OROZCO, SILVA Luís Enrique. *La autoevaluación como un proceso de aprendizaje institucional.* Santa fe de Bogotá: Editorial Universidad de los Andes, 1999.

Pagés, J. (2009): "Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década". *Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente*, II Congreso Internacional. Libro 2, Medellín. Universidad pedagógica nacional, Universidad de Antioquia, Corporación interuniversitaria de servicios, 140-154

PÉREZ GÓMEZ, A.I. *Modelos contemporáneos de evaluación, su teoría y su práctica.* Caracas: Editorial Cooperativa Laboratorio Educativo, 1993.

QUINQUER, D. (2002): "Cooperar para aprender: El trabajo cooperativo" en *Guías Praxis para Profesorado de ESO. Ciencias Sociales.* Barcelona. Pra

SÁNCHEZ CARDOZO, Néstor Alonso. *La universidad entre aconteceres y acontecimientos.* Santiago de Cali: Editorial Poemia, Verso y Prosa, 2003.

SAVATER, Fernando. *El valor de educar.* Bogotá: Editorial Ariel, 1997, 222p.

SAVIGNON, Sandra. *Communicative curriculum design for the 21ST Century*
Forum. Volume 40. Number 1.

SCHNEIDER, D., Abramowski, A. y Laguzzi, G. (2007). Eje 1. Uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación: reflexión pedagógica: educación, cultura y nuevas tecnologías: módulo para docentes. 1ª ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación

SMITH, Jim; ROGERS, Anthony and RYMES, Jonathan. *Human learning. Principles of language learning and teaching.* 1995, pages 65-78 Chapter 4.

STERN, H.H. *Fundamental concepts of language teaching. Talking about language teaching.* Kansas University. 1983

STUFFLEBEAM, Daniel y SHINKFIELD, Anthony. *Evaluación sistemática.* Barcelona: Ediciones Paidós. 381 p.

UNIVESIDAD DE LA SABANA. *Documento sobre diseño y especificaciones de los exámenes de la educación superior.* Bogotá, ECAES. 2003, 46 p.

VASCO, Carlos Eduardo. *Tres estilos de trabajo en ciencias sociales.* Bogotá: Ediciones Cinep. 1990, 34 p.